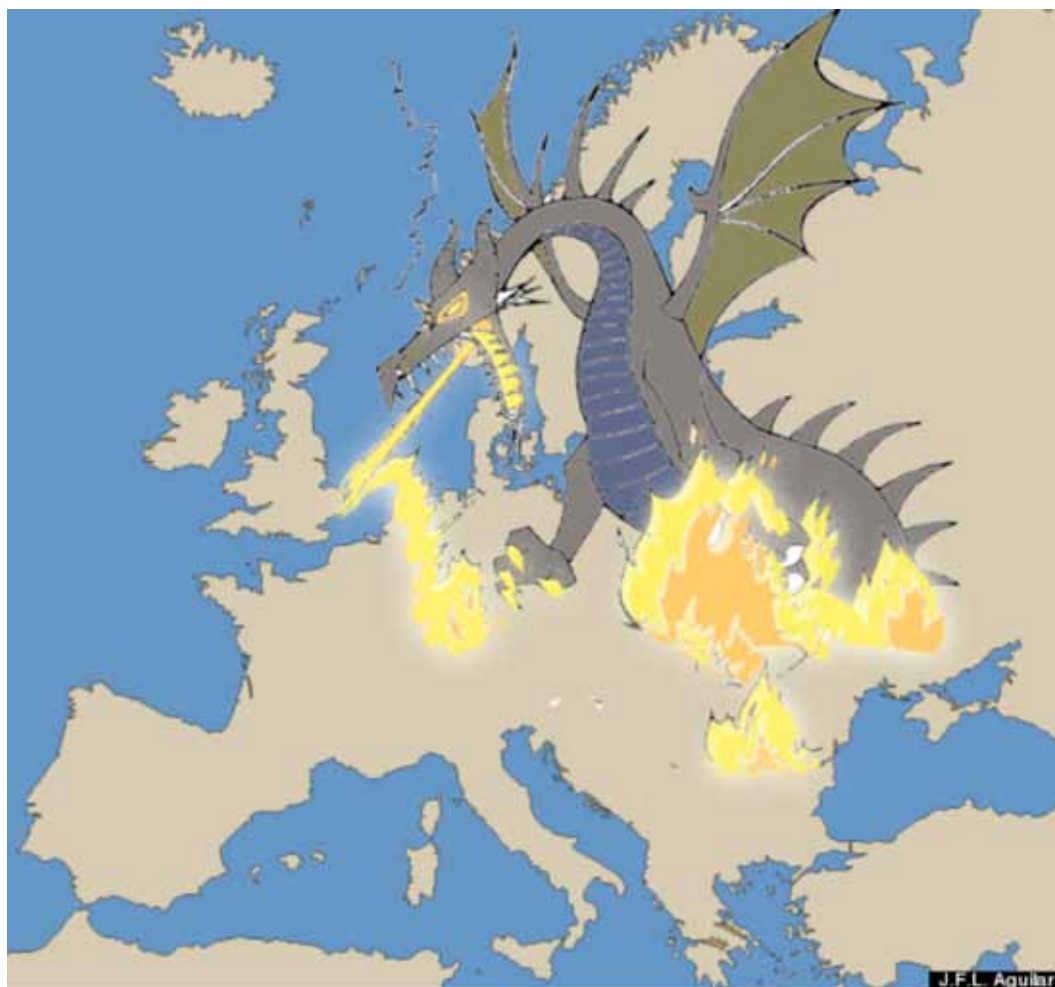




- **Europa frente a la Xenofobia**
- **Presencia de la xenofobia en las elecciones europeas**
- **Seguimiento acuerdos de Durban: Pobreza y Racismo**
- **Decenio Internacional Afrodescendientes**

Movimiento contra la Intolerancia

Carta al Lector

Estimado/a amigo/a:

Te agradecemos el interés por el trabajo de “Movimiento contra la Intolerancia”. El cuaderno que ahora tienes en tus manos ha nacido de la inquietud que nos mueve por el incremento de actitudes y conductas racistas, xenófobas, antisemitas y discriminatorias en nuestra sociedad.

Pensamos que una de las claves para evitar el desarrollo de estas actitudes es llevar a las aulas, a los centros culturales y a las asociaciones una discusión en profundidad del tema y enfocarlo positivamente, mostrando las ventajas de una cultura de la diversidad.

Una cultura que convierta la energía inconformista de los y las jóvenes en transformación social solidaria, que apueste por la igualdad de trato, de derechos y deberes para todos; una transformación donde el deseo de autonomía afirme la libertad y tolerancia que debe presidir una democracia participativa apoyada en el noble valor de valentía cívica para defender cotas más elevadas de justicia social, donde nadie por su color, cultura, religión, sexo, creencia, nación u orientación sea excluido; una transfor-

mación que cierre el paso a la intolerancia, al viejo y nuevo racismo, a quienes creen que hay colectivos superiores o a quienes creen que la diferencia priva de la condición de igualdad en derechos o dignidad, y que cierre camino a los fanatismos, integristas o nacionalismos excluyentes, a todas aquellas expresiones que empujan al ser humano al momento de las peleas cainitas.

La calidad de este cuaderno que aquí te presentamos es para nosotros altamente satisfactoria y pensamos que puede ser muy útil para tu trabajo, estudio, asociación o centro cultural.

Nos damos cuenta de que los textos que publicamos son sólo un primer paso y que el momento realmente importante está en su utilización para el debate y la dinámica social que tú puedas llevar a cabo. Contamos contigo para ello.

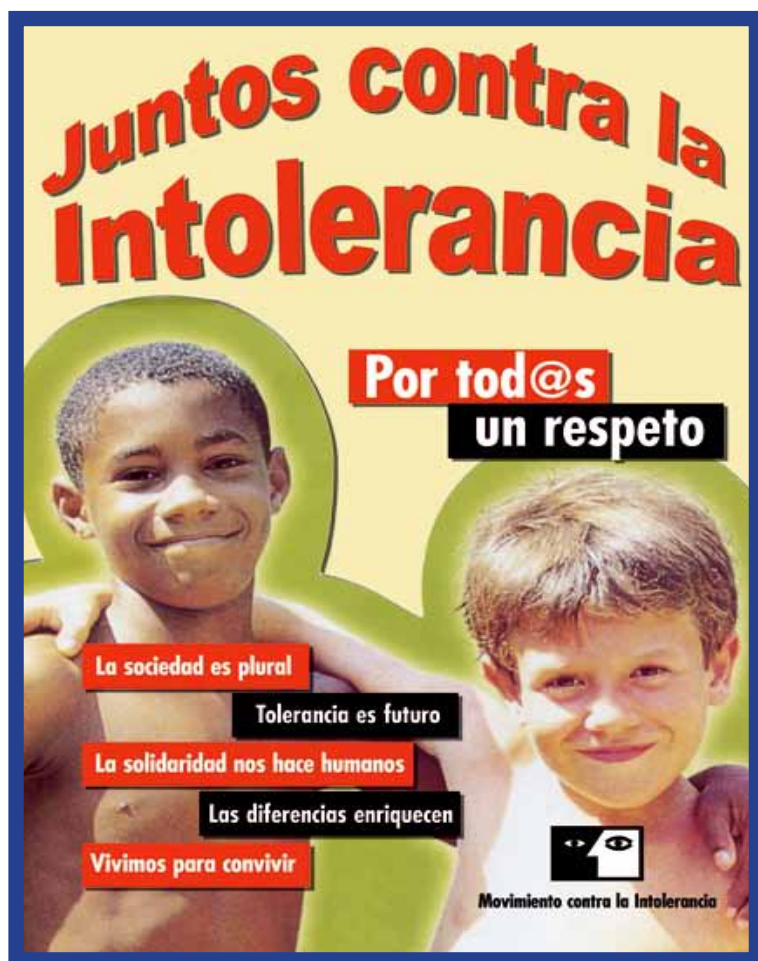
Recibe un cordial saludo y nuevamente nuestro agradecimiento por tu interés.

Esteban Ibarra
Presidente Movimiento contra la Intolerancia

Contenido

1.	Europa frente a la Xenofobia.....	5
	ESTEBAN IBARRA	
2.	Presencia de la xenofobia en las elecciones europeas.	9
3.	Seguimiento acuerdos de Durban: Pobreza y Racismo	33
4.	ONU: Decenio Internacional Afrodescendientes 2015-2024..	57
5.	Un decenio para luchar contra la Negrofobia y el racismo hacia el Afrodescendiente	59
	ESTEBAN IBARRA	
6.	Los afrodescendientes: incluidos en el deporte pero excluidos de la política.....	61
	PASTOR MURILLO	

Somos diferentes, somos iguales”



“La Intolerancia amenaza al mundo, sus manifestaciones atacan la dignidad humana y la convivencia democrática; confiamos que nuestros jóvenes y con ellos, todos juntos, impidamos su avance construyendo una muralla de Tolerancia y Derechos Humanos.”

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia

Europa frente a la Xenofobia

ESTEBAN IBARRA

Se veía venir el tsunami xenófobo y eso que aún no ha llegado lo peor. Preocupante, inquietante, alarmante... y todos los calificativos al uso se han dado como titulares en la práctica totalidad de los medios de comunicación europeos. ¿Acaso les ha sorprendido? ¿Dónde están los analistas y la prospectiva? ¿Creen que su crisis y el austericidio no iban a alimentar el monstruo de las mil cabezas que supone la intolerancia con la xenofobia por bandera? Se podrían realizar mil preguntas pero debemos de ir a los hechos y estos son tozudos como la realidad misma. La xenofobia política ha triunfado en Francia, Gran Bretaña y Dinamarca; ha obtenido buenos resultados en Grecia, Hungría, Holanda, Bélgica y Austria. También Alemania tiene su doble lectura pero lo llamativo es que el partido heredero de Hitler obtiene su primer eurodiputado, configurando el NPD, Amanecer Dorado en Grecia, Attaka en Bulgaria y el Jobbik de Hungría, la punta de acero neonazi de una cabeza de lanza muy ancha donde el Frente Nacional francés arrasó en el país de las libertades. ¿Se necesitan más señales? Ah! Y España tiene sus circunstancias y particularidades (a analizar en otro texto), pero no vive de espaldas al tsunami xenófobo que no viaja solo, arrasa en compañía de la homofobia, la intolerancia religiosa y otras manifestaciones de rechazo, irrespeto y desprecio al “otro”, al diferente, a la diversidad humana y el cuestionamiento de los derechos humanos.

La deshumanización emerge en Europa. Tiene múltiples caras que ponen en cuestión los valores democráticos sobre los que se ha estado construyendo el edificio europeo. Aún no están enterrados los episodios del horror del nazismo y el fascismo, y su recuerdo supone un apoyo e impulso a esa nueva ultraderecha que emerge con raíces de un pasado que vuelve al son de marchas con antorchas, persecuciones a gitanos, brotes de violencia antisemita, intolerancia xenófoba, incendio de mezquitas, negrofobia, rechazo a la libre orientación sexual, y sobre todo crímenes de odio, asesinatos alimentados por rechazo al diferente. No solo se daña la igualdad, se ataca **la dignidad intrínseca de la persona**, el valor en sí de los seres humanos; es un retorno a las jerarquías que ya blandiera el “Instituto para la Higiene Racial” del nazismo, aunque esta vez, con mas sutileza, de la mano de un victimismo ultranacionalista que no es más que neofascismo maquillado en torno a diferentes ropajes con los que concluyeron electoralmente: Alianza Europea por la Libertad, liderada por el FN francés de Marine Le Pen y el Partido de la Libertad holandés de Wilders; Alianza Europea de Movimientos Nacionales, liderada por Amanecer Dorado griego de Nikos Mijaloliakos y por el Jobbik húngaro de Gabor Vona; Movimiento por la Europa de las Libertades y la Democracia, liderado por el UKIP de Nigel Farage y otros.

En torno a estos “demócratas de toda la vida”, que levantan por bandera la libertad, se aglutina una potente corriente NEOFASCISTA que explota con gran manejo goebbeliano las contradicciones de un sistema que no respeta los derechos humanos. Su propaganda despliega una tetralogía basada en justificaciones simplistas, donde la eurofobia y el nacionalismo excluyente es la respuesta a esta Europa de la oligarquía gobernada por la

“Troika”, donde atizan el descrédito de la democracia y de sus instituciones, pero sobre todo de sus valores, blandiendo la corrupción como arma de ataque, donde la multiculturalidad, la libre orientación sexual y la libertad religiosa es negada desde presupuestos identitarios y donde a la crisis y el paro oponen el “preferencialismo” que viola el principio de igualdad de trato con una radical medicina xenófoba, pidiendo acabar con la inmigración. A partir de ahí, promueven su otra crisis, más allá de la económico-financiera y sistémica..., una crisis integral que nos retrotrae a los años 30, recuperando muchos postulados del nazi-fascismo pero sin correajes y camisas pardas, con traje y sonrisa, aunque algunos no se cortan y proclaman abiertamente el camino a seguir hacia un Nuevo Orden. Todo ello sin olvidar otros muchos inframundos de integrismos religiosos filofascistas que se desarrollan con escaso freno. La Europa de la Intolerancia nos amenaza.

Los resultados electorales son más que inquietantes, ya sea en la vecina Francia, Gran Bretaña o en los países escandinavos, bien en Austria, Italia o Países Bajos, como en las preocupantes situaciones de Grecia y Hungría, o el destape alemán. El escenario en general, muestra el avance de la extrema derecha en las elecciones europeas que rubrican los anteriores resultados locales y nacionales, el escenario comienza a ser muy difícil, especialmente para los colectivos víctimas de odio, discriminación e intolerancia. Merece la pena significar la vergüenza que supone o debería suponer para Europa la presencia de partidos neonazis como el griego Amanecer Dorado con fuerte representación en el Parlamento y con un activismo violento hacia inmigrantes y otras minorías; o el húngaro Jobbik que desfila uniformado por las calles y las milicias que atacan a gitanos, además de defender en el parlamento que todas las personas de origen judío deben ser fichadas y registradas por “razones de seguridad”. No digamos el NPD que se ha intentado ilegalizar por su vinculación con la política de continuidad de la Alemania de Hitler y no se ha podido judicialmente. Y estos no son hechos aislados, obedecen a un patrón de intervención estratégica donde la alargada sombra del nazismo, alimentada por intereses poderosos, sale del subsuelo, si es que alguna vez lo estuvo, influyendo y asustando a los partidos democráticos que con un liderazgo débil corren a modificar sus políticas aceptando sus postulados y ahondando el problema en esta Europa que vive una crisis sistémica.

El crecimiento de la intolerancia en el discurso público, en las políticas hacia la inmigración y las minorías étnicas y sociales, la expansión del populismo xenófobo en Europa, así como la emergencia de una criminalidad basada en el rechazo y negación de la diversidad, no son sino los síntomas de una triple crisis en Europa cuyos pivotes tienen en lo económico, uno de los mayores desastres financieros de la historia; en lo político-institucional, el descrédito de sus gestores alimentado por la corrupción, el despotismo antidemocrático y la construcción institucional en desafecto con la ciudadanía; en lo social, el desmantelamiento de los “estados de bienestar” puestos en pie tras la II Guerra Mundial eliminando importantes conquistas sociales y ciudadanas. Sin embargo no se debe mirar a Europa al margen de lo que está pasando en el Mundo, eso sería un eurocentrismo que nos oculta que vivimos una realidad con más de medio centenar de guerras por el poder y los recursos, el atesoramiento de los más ricos en contraste con el hambre y miseria de millones de los más pobres o el incremento de la intolerancia criminal que se extiende por todos los continentes.

Además se observan con nitidez posiciones planetarias contrarias a la globalización de los derechos humanos y de los valores democráticos que coinciden con un resurgimiento de integrismos y totalitarismos a gran escala que amenazan con dar al traste las conquistas democráticas y sociales de la historia de la humanidad. Estamos ante la **Mundialización del Odio**, realidad que se evidencia por sus frutos, desde el racismo y neofascismo en occidente, hasta los fanatismos religiosos y terrorismos integristas en otras latitudes. Así lo ha señalado

en reiteradas ocasiones la Asamblea General de Naciones Unidas, especialmente frente al neonazismo en la resolución de 20 de diciembre de 2012, destacando *“la importancia de cooperar estrechamente con la sociedad civil y los mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos a fin de contrarrestar eficazmente todas las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, así como a los partidos políticos, movimientos y grupos extremistas, incluidos los grupos neonazis y de cabezas rapadas y los movimientos similares de ideología extremista”*.

La mundialización, el desarrollo de las comunicaciones (Internet), el mercado económico y laboral planetario, y otros factores globales han generado un escenario favorable a la xenofobia, buque insignia de las distintas encarnaciones de Intolerancia; la dualidad ambivalente de las migraciones, su necesidad y rechazo a la vez, han vuelto atrás la historia alimentando la “cosificación” de las personas. El inmigrante simplemente es mano de obra, un recurso productivo, no es un ser humano con atributos radicados en la dignidad de las persona. Sencillamente cuando se le necesita se obtiene, ya sea regular o irregularmente, con control de flujos migratorios o sin ellos, con integración o marginación, con apoyo al desarrollo de su país de origen o con su abandono a la miseria. Y cuando no se necesita, pues que se vaya, se le anima a marcharse, se le expulsa, deporta e incluso se le convierte en criminal, y que no entren, ahí están las aguas de Lampedusa o el Estrecho como cementerios de miles de seres humanos, y por si acaso las concertinas en las vallas, y si no es suficiente, como dijo un líder ultra italiano, sacamos a los buques para bombardear pateras, o las recientes declaraciones de Jean Mari Le Pen, capaz de “solucionar el problema de la inmigración en tres meses con el virus del Ebola en Africa”. La intolerancia xenófoba es el gran instrumento, peligroso instrumento, que abre puertas y camino de forma terrible a otros acompañantes de la intolerancia generalizada. Racismo, xenofobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, homofobia, neofascismo, negrofobia... no es solo patrimonio de todo el continente europeo, también se globalizan porque la Intolerancia amenaza al Mundo.

Esteban Ibarra
Presidente de Movimiento contra la Intolerancia





Declaración de Principios sobre la Tolerancia

16 de Noviembre de 1995

Artículo 1. Significado de la Tolerancia

1.1 **La Tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos.** La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

1.2 Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

1.3 La Tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

1.4 Conforme al respeto de los derechos humanos, **practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social** ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

Artículo 2. La función del Estado

2.1 En el ámbito estatal, la tolerancia exige justicia e imparcialidad en la legislación, en la aplicación de la ley y en el ejercicio de los poderes judicial y administrativo. Exige también que toda persona pueda disfrutar de oportunidades económicas y sociales sin ninguna discriminación. La exclusión y la marginación pueden conducir a la frustración, la hostilidad y el fanatismo.

2.2 A fin de instaurar una sociedad más tolerante, los Estados han de ratificar las convenciones internacionales existentes en materia de derechos humanos y, cuando sea necesario, elaborar una nueva legislación, que garantice la igualdad de trato y oportunidades a todos los grupos e individuos de la sociedad.

2.3 Para que reine la armonía internacional, es esencial que los individuos, las comunidades y las naciones acepten y respeten el carácter multicultural de la familia humana. Sin tolerancia no puede haber paz, y sin paz no puede haber desarrollo ni democracia.

2.4 **La intolerancia** puede revestir la forma de la marginación de grupos vulnerables y de su exclusión de la participación social y política, así como de la violencia y la discriminación contra ellos. Como confirma el Artículo 1.2 de la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, "todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes".

Presencia Xenófoba en las Elecciones Europeas de 2014

(Agradecemos a DEMSOC, la base informativa realizada en la descripción de las diferentes organizaciones políticas)

1. Sobre la Ubicación Ideológica de las Organizaciones Políticas

Con la debida cautela con la que debe abordarse la configuración de las categorías político-ideológicas pero señalando los rasgos más significativos, utilizamos las siguientes denominaciones

- **Ultraderecha:** Estos partidos suelen tener tendencias racistas y antisemitas y en algunas ocasiones están relacionados o asociados a actos de violencia. Algunos defienden los ideales y los símbolos del nazismo.
- **Extrema derecha:** En general son partidos xenófobos, anti inmigración, y con frecuencia anti islámicos, aunque niegan cualquier acusación de racismo y pueden evitar, de momento, el antisemitismo.
- **Derecha extrema (Derecha Populista en Europa):** Partidos conocidos por su euroescepticismo o eurofobia, con un discurso anti-élites, y por sus propuestas políticas de inmigración muy restrictivas o excluyentes, en un espacio diferenciado, cuasi tangente, de los partidos de derecha convencional y de los partidos de ultra o extrema derecha.

Según esta categorización convencional podríamos agrupar los diputados de la xenofobia (aunque no estén todos los que son, pero si son todos los que están):

- A. Ultraderecha: **9 diputados** (1 de NPD en Alemania - 2 de Amanecer Dorado en Grecia – 3 de Jobbik en Hungría – 1 de Alianza Nacional en Letonia y 2 de Orden y Justicia en Lituania)
- B. Extrema derecha: **53 diputados** (7 de AfD en Alemania- 4 de FPÖ en Austria – 1 de Bloque Flamenco en Bélgica - 2 de Bulgaria sin Censura -1 de HSP coligado con HDZ en Croacia – 24 de Frente Nacional en Francia – 5 de Liga Norte en Italia – 4 de Partido de la Libertad y 2 de Partido de la Reforma en Holanda – 1 de Partido de Ciudadanos Libres en Republica Checa y 2 de Demócratas de Suecia)
- C. Derecha extrema: **62 diputados** (4 del Partido del Pueblo en Dinamarca – 1 de Gente Corriente y 1 de NOVA en Eslovaquia -2 de Verdaderos Finlandeses – 12 del FIDESZ en Hungría – 19 del Partido ley y Justicia en Polonia – 23 de UKIP en Gran Bretaña)

También habríamos de señalar el “inclasificable” Movimiento 5 Estrellas en Italia con **17 diputados**

Podríamos concluir que 141 diputados sostienen posiciones de xenofobia (y no solo ellos) de un total de 751 del Parlamento Europeo.

En España, siguiendo con las mismas categorías de agrupamiento electoral, aunque hubo ultras y extremistas que no se presentaron a las elecciones europeas, los votos agrupados fueron:

- Ultraderecha: 38.658 (0,23%). La España en Marcha (16.879); Democracia Nacional (12.904); MSR (8.875)
- Extrema Derecha: 39.351 (0,24%). FE-JONS (21.577); Impulso Social (17.774)

2. ALEMANIA

2.1. AfD. ALTERNATIVA POR ALEMANIA

Ubicación ideológica: **derecha extrema.**



Partido fundado en 2013 por un grupo de académicos y cuyo líder de facto es Bernd Lucke, un economista político de la Universidad de Hamburgo.

El AfD es un partido de tendencia derechista, moderadamente euroescéptico, que se opone al Euro, y a los rescates de la zona euro. Además de la oposición al euro, el partido apuesta por una política de inmigración más rígida (aunque no se opone incondicionalmente a la inmigración), y los miembros del partido también han sido críticos de las políticas sociales progresistas y con el matrimonio homosexual.

En muchos aspectos, el partido se asemeja en sus principios a UKIP, otro partido británico que fue fundado, mayoritariamente, por académicos euroescépticos. Algunos de sus oponentes acusan al partido de tener conexiones con el populismo de derecha o con partidos de extrema derecha. Aunque los líderes son moderados, principalmente académicos y economistas, diferentes informes dan crédito a la idea de que, al menos, cuentan con el apoyo de los sectores más radicales de la derecha y algunos miembros de estos sectores estarían intentando infiltrarse en el partido. La AfD efectúa controles sobre los nuevos militantes para evitar esto.

A diferencia de UKIP, la AfD no está a favor de abandonar la Unión Europea, simplemente pide el abandono del euro y se opone a una mayor integración europea sin referéndum. El partido estaría en realidad más cerca de la posición oficial del Partido Conservador del Reino Unido sobre los asuntos europeos que la del UKIP.

El estilo académico del partido le confiere un aire de credibilidad inmediata, y ha sido capaz de recibir apoyos de votantes de todos los partidos alemanes, en especial entre los votantes del FDP (Partido Liberal). También obtiene un apoyo notable de la CDU y de Die Linke (entre los votantes que eligen este partido para expresar su protesta). También ha generado un significativo interés internacional, sobre todo a la derecha euroescéptica del Partido Conservador.

El partido obtuvo el 4,7% de los votos en las elecciones federales del año pasado, quedándose a un 0,3% del 5 % que se requiere como límite para entrar en el Bundestag. En las elecciones al Parlamento Europeo obtuvo el 7 por ciento de los votos y 7 eurodiputados.

El AfD podría unirse al grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, algo que disgustaría profundamente a Angela Merkel cuyas relaciones con David Cameron se agriaron después de que éste formara el mencionado grupo político. al principio, cuando se formó la ECR.

Aunque las relaciones entre el Primer Ministro de Reino Unido y la canciller alemana podrían dañarse si la AfD se incorporase al grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, sería muy extraño que esta unión no se diese, dadas las coincidencias ideológicas.

2.2. NPD. Partido Nacional Democrático de Alemania.

Ubicación ideológica: Ultraderecha. Neonazi

Partido Nacional Democrático de Alemania (NPD). Partido neonazi, que bordea los límites de la legalidad, (se intentó su ilegalización en 2003). El partido tiene muy poco apoyo en la mayor parte de Alemania, pero ha conseguido obtener representación en los dos estados de Alemania del Este de Mecklemburgo-Vorpommern y Sajonia. El partido tiene políticas irredentistas y la Oficina Federal para la Defensa de la Constitución define al partido como racista, violento (aunque rechaza el uso de la violencia por razones tácticas), y opuesto a la democracia parlamentaria y el orden constitucional. Es un partido demasiado extremista para formar parte de cualquiera de los grupos de extrema derecha que se podrían conformar en el Parlamento Europeo. (Definición de Demsoc)



3. AUSTRIA

3.1. FPÖ (Partido de la Libertad)

Ubicación ideológica: Extrema derecha



El partido más conocido de Austria se fundó en 1955, pero sus raíces se sitúan en el año 1848. En sus orígenes, la ideología del FPÖ era una mezcla de posiciones nacionalistas pan- alemanas y liberales en lo que se conocía como “nacional liberalismo”. Siempre ha sido el tercer partido de Austria y el único partido de oposición durante la mayor parte de su historia. Hasta el año 1983 la facción liberal del partido dominó sobre la facción nacionalista. En ese año, el partido entró en coalición con el SPÖ y el líder de la facción derechista, Jörg Haider, se convirtió en líder del partido en Carintia. En ese momento estalla una lucha entre Haider ,que representa el ala más conservadora del partido, y su liderazgo liberal, que Haider ganó . Haider comenzó el proceso de refundación del partido de acuerdo a sus posiciones, y el partido dejó de formar parte de la Internacional Liberal en 1993. Ese mismo año la facción liberal formó un nuevo partido: el Foro Liberal.

Haider fue una figura controvertida, un maestro de la retórica xenófoba, populista y radical antisistema. Describió al Islam como “opuesto a los valores occidentales “, visitó a Saddam Hussein en la vísperas de la guerra de Irak y comentó que los nazis tenían una “política de empleo adecuada” a diferencia del gobierno austriaco. También era extremadamente carismático, y fue capaz de aglutinar un fuerte voto de castigo, incluso entre votantes relativamente moderados opuestos al sistema Proporz y el dominio de la “SPÖVP”. Fue capaz de convertirse en el gobernador del estado austriaco de Carintia, que se convirtió en el corazón del partido. Bajo el liderazgo de Haider, el partido pasó de su peor

resultado histórico, el 5,0% en 1983, a un récord de 26,9 % en 1999, superando a la ÖVP como tercera fuerza política por 400 votos.

Después de ese resultado, el FPÖ formó un gobierno de coalición con el ÖVP. Sin embargo, en ese Gobierno el ÖVP le ganó el partido al FPÖ por su mayor experiencia. Al formar parte del gobierno, el FPÖ se convirtió en parte del sistema, lo que le hizo perder atractivo como fuerza en contra de las élites. Los intentos por imponer “sanciones” al gobierno de Austria por la UE sólo tuvieron un efecto contraproducente, y se retiraron sin hacer ruido. El FPÖ perdió un importante número de votos en las elecciones de 2002, en las que cayó al 10,0 %, lo que suponía perder más de la mitad de su apoyo. El partido de Haider volvió a formar coalición con el ÖVP y comenzaron las luchas internas entre unos líderes cada vez más pragmáticos (incluido el propio Haider) y la base militante más radical. En 2005 las cosas llegaron a su punto crítico, Haider y la mayoría de los diputados del partido y todos sus ministros abandonaron el FPÖ para formar la Alianza para el Futuro de Austria, que continuó en la coalición, mientras que el FPÖ entró la oposición.

El liderazgo del FPÖ pasó a Heinz-Christian ‘HC ‘ Strache , el líder del ala vienesa del partido. El FPÖ obtuvo mejores resultados que el nuevo partido de Haider tras la división, en realidad ganó un punto porcentual respecto a lo logrado en 2006. El FPÖ volvió a una retórica populista y xenófoba más radical bajo el liderazgo Strache con lemas tales como “Viena no debe convertirse en Estambul “. El partido también ha intentado recientemente poner de relieve las cuestiones socioeconómicas. En las elecciones de 2013 su eslogan era : “Ama a tu prójimo “, aunque este fue subtítulo “para mí, esos son los austriacos”. En su actual manifiesto programático defiende la prioridad nacional y la exclusión de los inmigrantes del sistema sanitario público; la protección de la identidad nacional austriaca; la defensa de la familia tradicional y el rechazo al matrimonio LGTB; la exclusión de los inmigrantes del sistema de salud público; y la expulsión de los extranjeros que cometan delitos.

El partido obtiene un gran apoyo entre los hombres jóvenes. En las elecciones de 2013 fue el partido más votado entre los hombres menores de 29 años, con un 32% de los votos. Sin embargo sólo el 10 % de las mujeres en este grupo de edad votaron por el FPÖ.

Algunas encuestas daban a este partido como ganador de las Elecciones Legislativas del año 201. Pero una mezcla de escándalos de corrupción, una mayor competencia en el espacio de la derecha populista con la aparición del Equipo Stronach y algunas declaraciones de Strache comparando el tratamiento a su partido con el que los judíos sufrieron durante el nazismo les perjudicaron electoralmente.

Aún así, el partido consiguió el 20,2% de los votos, y logró 40 escaños quedándose a sólo 7 escaños del ÖVP. En las últimas elecciones europeas pasó del 12% de los votos al 19,70% de los votos, duplicando el número de eurodiputados que pasa de 2 en los comicios europeos de 2009 a 4 en los de 2014.

El FPÖ no es miembro de ningún partido político europeo, aunque muchos de sus diputados son miembros de la Alianza Europea para la Libertad y la Democracia. El FPÖ coopera con el Frente Nacional Francés para formar un nuevo grupo de extrema derecha en el próximo Parlamento Europeo y fue miembro del desaparecido grupo de extrema derecha Identidad , Tradición y Soberanía en la última legislatura .

4. BÉLGICA

4.1. VLAAMS BELANG (INTERÉS FLAMENCO)

Ubicación ideológica: Extrema Derecha.

Vlaams Belang (Interés Flamenco) representa la parte más radical del movimiento nacionalista flamenco, un partido populista de derecha y radical que busca un estado independiente flamenco.

El sucesor del Vlaams Blok, prohibido en 2004 por motivos de racismo, Vlaams Belang no es tan radical como su predecesor después de haberse moderado en un intento de parecerse más a un partido conservador.

Aunque es un partido separatista y euroescéptico, en realidad a sus votantes lo que de verdad les motiva a apoyarle es su fuerte postura de rechazo a la inmigración, sus proclamas anti-sistema y sus políticas de seguridad y orden público. Vlaams Belang es víctima de un cordón sanitario: todas las fuerzas políticas están de acuerdo en no formar ninguna coalición con ellos (un ex líder del CD & V dijo una vez que cualquier partido municipal que formara una coalición con VB sería expulsado). Irónicamente, este cordón sanitario hubiera favorecido el apoyo del partido, al agudizar su perfil anti-establishment y lo convierte en una opción clara de voto de protesta.

El apoyo de VB se ha reducido en los últimos años en parte por una mayor competencia dentro de la derecha nacionalista flamenca, y por la salida de dirigentes populares. No obstante, el partido conserva un apoyo importante, y es el mayor partido de la oposición en el Parlamento flamenco.

Vlaams Belang no es miembro de ningún partido político europeo, aunque durante un breve periodo fue miembro de Identidad, Tradición y Soberanía, grupo de extrema derecha de corta vida en la última legislatura. Sus diputados también son miembros de la Alianza Europea para la Libertad y en la actualidad negocia con el Frente Nacional Francés para formar un nuevo grupo político en el Parlamento Europeo.



5. BULGARIA

5.1. BULGARIA SIN CENSURA

Ubicación ideológica: Extrema Derecha.



Pese a la ambigüedad de sus postulados y a que el ultraderechista ATAKA presentó lista propia, las buenas relaciones entre los líderes de ambas formaciones y el apoyo que el electorado de ATAKA ha dado a la nueva formación, podríamos encuadrarlo dentro de los partidos de extrema derecha, de acuerdo a la clasificación establecida al principio de este documento.

Bulgaria sin Censura es uno de los partidos más nuevos y quizás el más extraño de Bulgaria.

El partido es el vehículo personal de Nikolay Barekov. Barekov es un antiguo presentador de televisión y es el director general de TV7, el principal canal de televisión. Barekov era conocido, y caricaturizado, por su devoción por el Partido Ciudadanos por el Desarrollo Europeo de Bulgaria (GERB), de centro derecho. Después de la elección de Borisov como Primer Ministro, Barekov dio un giro de 180° y rompió con el GERB y se declaró su enemigo, en medio de acusaciones de fraude electoral al GERB en las elecciones de 2013.

El proyecto de Barekov es muy populista y anti-sistema, y ha estado muy implicado en las protestas contra el gobierno actual desde su fundación. Ha conseguido el apoyo del ex presidente Peter Stoyanov; de la ex velocista búlgara Tezdzhan Naimova, expulsado del deporte por un escándalo de dopaje; y del ex entrenador de Gimnasia Rítmica Neshka Robeva, que entrenó a las “chicas de oro”, que lograron diversos éxitos en la década de los 80, y al que se acusa emplear la violencia física como castigo en sus entrenamientos. El Comandante Supremo Aliado de la OTAN, y candidato presidencial de los EE.UU, Wesley Clark también apoyó la creación de este partido. El partido también afirma que está vinculado con el partido de oposición ucraniano, UDAR, liderado por Vitali Klitschko, aunque Klitschko lo niega.

Más allá de la oposición a la clase política, las posiciones del Partido de Barekov son bastante vagas. Barekov afirma que sus puntos de vista son bastante parecidos a los de Barack Obama y afirma no ser ni de izquierdas, ni de derechas. Además de medidas populistas contra la clase política, como la reducción de la financiación estatal de los partidos políticos, Barekov también ha anunciado su apoyo a la diversificación curricular en el sistema educativo para permitir alcanzar una formación ocupacional para aquellos que no completan la educación básica. Él también quiere apoyar a las regiones subdesarrolladas de Bulgaria con políticas proteccionistas.

El partido también tiene una predilección por la acción directa. Además de su participación en las protestas contra el gobierno, Barekov ha amenazado con ocupar la embajada de Ucrania en apoyo a las protestas de Ucrania e intentó bloquear la oficina del Presidente al no ser invitado a una reunión sobre los refugiados sirios.

Barekov también mantiene buenas relaciones con el líder de ATAKA, Volen Siderov, que finalmente “representó” a Barekov en la reunión sobre los refugiados sirios. Sin embargo, las opiniones de Barekov sobre la UE, la inmigración y las minorías étnicas no son muy claras en la actualidad.

Actualmente no está claro a qué grupo político europeo prestarán su apoyo los 2 eurodiputados de este partido.

6. CROACIA

6.1. PARTIDO CROATA DE LOS DERECHOS. Dr. ANTE STARCEVIC

Ubicación ideológica: Derecha Extrema



El Partido Croata de los Derechos dr. Ante Starcevic (HSP -AS), se presentó a las elecciones europeas de 2014 con el HDZ, miembro del Partido Popular Europeo. De los 6 eurodiputados obtenidos por la coalición 1 pertenece a este partido.

La HSP -AS es un partido fundado en 2009 como una escisión del Partido Croata de los Derechos. El HSP -AS eclipsó al anterior partido, al lograr un escaño en las Elecciones de 2011.

El partido lleva el nombre de Ante Starcevic, un político croata del siglo 19 considerado el padre del nacionalismo croata y del Estado croata moderno. Es considerado por muchos

croatas como el “Padre de la Patria”. También ha sido descrito como una persona autoritaria, racista y antisemita. El HSP -AS es un partido nacionalista, muy conservador en lo social y euroescéptico. Su líder y único Parlamentario es Ruza Tomasic un conocido activista anti-droga, famoso por sus declaraciones en contra de los narcotraficantes, que le han valido amenazas de muerte. Dentro de la lista encabeza por el HDZ en 2013, fue el candidato que consiguió un mayor número de preferencias con el 26,6% de los votos preferenciales.

La decisión del HDZ de formar una coalición con el HSP -AS ha sido duramente criticada por sus aliados del Partido Popular Europeo, incluyendo al líder del PPE en el Parlamento, Joseph Daul. El HDZ defendió su decisión de contar con Tomasic en sus listas y los ha vuelto a incluir en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014. Sin duda, esto se debe en parte a que Tomasic es muy popular y podría restrar un porcentaje significativo de votos significativos a la HDZ en las elecciones al Parlamento Europeo si concurriera por separado, lo que pondría en peligro la victoria del HDZ .

Tomasic es miembro del grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos. Hasta ahora ha sido el miembro más leal del grupo, votando junto a ellos el 97,6 % de las veces .

7. DINAMARCA

7.1. PARTIDO DEL PUEBLO DANÉS (DF)

Ubicación ideológica: Extrema Derecha

El Partido del Pueblo es el partido más famoso de Dinamarca. Los orígenes del DF están en el Partido del Progreso, fundado en 1972 por Mogens Glistrup, un abogado danés que alcanzó gran popularidad después de una intervención en la televisión en la que demostró que pagaba un impuesto del 0 %.

En sus inicios, el partido de Glistrup era un partido radical en la defensa del liberalismo económico y pedía la abolición del impuesto sobre la renta. Glistrup era conocido por ser un personaje político único. En una ocasión, por ejemplo, Glistrup sugirió que, para ahorrar dinero, se podría reemplazar todo el Ministerio de Defensa por un teléfono con un contestador que simplemente dijera “nos rendimos”, en ruso.

El partido de Glistrup llegó a ser extremadamente popular entre la clase trabajadora que le votaba como una forma de protesta. En 1973 el DF participa en sus primeras elecciones. Esas elecciones son famosas porque cinco partidos nuevo entraron en el Parlamento. El Partido del Progreso quedó en segundo lugar en esas elecciones. El Partido del Progreso perdió apoyo electoral en los siguientes años, por lo que modificó sus posiciones que evolucionaron hasta coincidir con las de sus bases. El Partido del Progreso se convirtió en un defensor del “chauvinismo del bienestar” . Esto quiere decir que apoya el principio de un estado de bienestar, pero sólo para los “merecedores”. Los “Gorriones” en general y los inmigrantes , en particular deberían quedar excluidos del Estado del Bienestar. El partido también comenzó a adoptar postulados islamófobos.

En años posteriores Glistrup pasaría un tiempo en la cárcel por evasión de impuestos, y desde 1985 el partido fue liderado por Pia Kjaersgaard. Cuando Glistrup volvió, él y Kjaersgaard comenzaron una lucha por el poder del partido. Kjaersgaard representaba el ala “pragmática” del partido y se separó del Partido del Progreso para formar el Partido Popular Danés.

DF es una bestia muy diferente al Partido del Progreso. El tema clave del Partido Popular Danés es la inmigración y la integración. El partido quiere poner fin a toda la inmigración



procedente de países no occidentales. Entre 2001 y 2011 el Partido del Pueblo Danés apoya a un gobierno minoritario de centro-derecha formado por el Partido Liberal Danés y los conservadores, a cambio de políticas de inmigración más duras. El Partido Popular Danés también es más “social” que el Partido del Progreso. Defiende el “chauvinismo del bienestar”, pero son menos rígidos en la política fiscal e incluso defienden un amplio Estado de Bienestar, en el que los ancianos obtengan mejores cuidados. El Partido del Pueblo es un partido euroescéptico, algo poco común en Dinamarca, donde el euroescepticismo, históricamente, se ha identificado con la extrema izquierda.

La singularidad ideológica de DF le ha hecho muy popular en Dinamarca, y un estudio de la Confederación de Sindicatos de Dinamarca, Sid, concluyó que el 30 % de los trabajadores no cualificados ya votó DF en comparación con 25 % que votó por los socialdemócratas. Por lo tanto es una amenaza existencial para su base socialdemócrata. A diferencia de la mayoría de los partidos populistas de ultraderecha o de extrema derecha su apoyo a un gobierno no les hace desmoronarse o perder credibilidad, aunque son un disminuido el brillo de su perfil “social”, ya que votó a favor de los presupuestos de austeridad del centro-derecha .

Kjaersgaard se retiró en 2012. El partido ha experimentando un fortalecimiento de su apoyo y algunas encuestas les situaban en el segundo puesto, por delante de los socialdemócratas. Las encuestas normalmente tienden a subestimar el voto al DF y esta vez no fue una excepción. El Partido Popular Danés fue el ganador de las elecciones europeas del 2014 con el 26,60% de los votos y 4 eurodiputados.

8. FINLANDIA

8.1. PARTIDO DE LOS FINLANDESES

(Antes Partido de los Verdaderos Finlandeses)



Ubicación ideológica: Podríamos situarlo en una porosa frontera entre la derecha extrema y la extrema derecha. No obstante, el hecho de que uno de sus dos eurodiputados haya sido juzgado por incitación al odio y la radicalidad de sus bases, hace pensar que la moderación de su líder y de algunos de sus postulados es una cuestión táctica y no ideológica.

El irritante Partido de los Finlandeses (PS) probablemente sea el partido más conocido de Finlandia en los últimos años. La traducción del nombre del partido da lugar a traducciones como finlandeses básicos o brutos que sus oponentes políticos utilizan para burlarse de ellos. Por ello el partido traduce su nombre como “Verdaderos Finlandes”, aunque recientemente cambió su nombre para ser conocido como Partido de los Finlandeses. El Partido pretende transmitir la imagen de un movimiento popular que defiende al finlandés de la calle.

El PS tiene sus raíces en el populista Partido Finlandés Agrario (SMP), un partido fundado por el carismático político del Partido del Centro Veikko Vennamo. Tras la pérdida de Vennamo y la pérdida de sus credenciales anti-sistema, debido a la participación en el gobierno, el SMP obtuvo un solo diputado y entró en quiebra. Con la emergencia del PS, este partido ejerció de facto como refundador del partido.

El PS experimentó un crecimiento lento hasta el año 2007, cuando alcanzó el 4,1 % de los votos. El partido obtuvo el 9,8% de los votos en el año 2011 lo que hasta ese momento era su mayor éxito. A partir de ese momento comenzó a emerger como el rival para los tres grandes partidos, y había encuestas que les situaban en el primer lugar justo antes de las elecciones de 2011. Al final, quedó en tercer lugar, superando al gobernante Partido del Centro, quedándose tan sólo a un 0,1% del vencedor SDP.

El Partido a menudo es etiquetado como populista de derechas, aunque quizás sería más correcto decir que el Partido de los Finlandeses es una manifestación de extrema de la ideología agrarista. El partido es el “partido de los antis”: se opone al establishment, al liberalismo económico, al liberalismo social y a la globalización. El partido es, en general, socialmente conservador, se opone a los derechos de los homosexuales y al aborto, pero sin ninguna duda es de tendencia izquierdista en la economía y es un gran defensor del Estado de bienestar. Soini es católico, algo extraño en una Finlandia protestante, y esto parece haber influido en cierto modo en su ideología.

El partido en su conjunto es menos xenófobo que otros partidos populistas de derechas. Sin embargo, y aunque la mayoría de los académicos sugieren que Soini no es racista, los candidatos y los cargos públicos del partido tienden a ser más claramente xenófobos e incluso racistas. La “nueva guardia” del partido, los votantes y los militantes parecen ser más radicales en el tema de la inmigración. El partido otorga un margen amplio de libertad de acción para los candidatos y los diputados. El partido ha tenido muchos parlamentarios y candidatos carismáticos excéntricos a su nombre. Los diputados del partido incluyen / han incluido a una cantante campeona de culturismo femenino, a un ex luchador de la WWE, a la estrella del programa Gladiadores finlandeses, a la bloguera más famosa de Finlandia, y a un ex campeón de Europa de atletismo.

Sin embargo, el tema principal del partido es el euroescepticismo. El partido se opone a los rescates europeos y en Europa había miedo de la posible entrada del Partido en el gobierno después de las elecciones de 2011 por si ejercía el derecho de veto sobre los rescates que entonces planeaban sobre España, Portugal e Italia. El Partido mantuvo negociaciones para entrar en el gobierno después de las elecciones de 2011, pero la intransigencia del PS en este punto dio lugar a la formación de la actual coalición de seis partidos. El artículo [“¿Por qué no apoyo los rescates de urgencia en Europa?”](#), que Timo Soini publicó en 2011 es muy instructivo al respecto. El Partido es el más partido euroescéptico de Finlandia, aunque no está muy clara la idea que tiene sobre Europa. Por ejemplo, el Partido rechaza el euro, pero no explica si quiere una nueva moneda para Finlandia.

El sistema político de Finlandia, basado en gobiernos de consenso, parece que disminuye el radicalismo del partido, puesto que el PS modera sus políticas con la esperanza de asegurar la entrada en el próximo gobierno finlandés.

Cuando la Eurocrisis comienza a remitir, los finlandeses parecen estar cada vez más centrados en la economía. El partido ha caído ligeramente en las encuestas, aunque todavía lo muestran en tercer lugar, por delante del SDP.

El PS contaba en su lista para las Elecciones al Parlamento Europeo con Jussi Halla -aho en sus listas. Halla -aho es uno de los diputados más famosos del PS. Es un destacado opositor del multiculturalismo y la inmigración. Halla -aho es un personaje extremadamente controvertido, y fue juzgado por “incitación al odio étnico” en 2009 después de que sugiriera que el Islam era una religión de pedófilos. También ha afirmado que el Islam es una religión totalitaria y declaró que deseaba que los inmigrantes violadores violaran a los partidarios del multiculturalismo para que pudieran renegar de sus creencias. Halla -aho tiene un doctorado en lingüística eslava y en su calidad de profesor e intelectual tiene una gran credibilidad entre sus seguidores. Halla -aho fue el candidato más votada entre todos los que se presentaron en la circunscripción de Helsinki en las Elecciones de 2011.

El Partido Finlandeses es miembro del Grupo Parlamentario euroescéptico Europa de la Libertad y de la Democracia en el Parlamento Europeo y mantiene una estrecha relación con el miembro más grande de ese grupo, el partido euroescéptico británico UKIP.

El hasta ahora único eurodiputado del PS es relativamente leal al grupo, para los estándares incoherentes del EFD, con el 65,3 % de fidelidad del voto.

En las elecciones del año 2014 el Partido Finlandeses ha conseguido 2 eurodiputados.

9. FRANCIA

9.1. FRENTE NACIONAL

Ubicación ideológica: Extrema derecha

El Frente Nacional (FN) es el partido más famoso de Francia y el representante de la extrema derecha en Francia.

Los orígenes de la extrema derecha en Francia se remontan a la tradición legitimista, que rechazaba la Revolución francesa en todas sus manifestaciones y que deseaba un retorno a la monarquía absoluta del Antiguo Régimen. Francia es extraña en este sentido, puesto que tiene una verdadera tradición intelectual de extrema derecha.

La extrema derecha reapareció en los años 50 con el movimiento poujadista de Pierre Poujade. Poujade, propietario de una librería, aglutinó los intereses económicos de los propietarios de pequeñas empresas, e introdujo con fuerza el discurso anti-establishment: el hombre la calle contra las élites. El Poujadismo se oponía a las influencias americanas, denunciaba al estado francés como “ladrón” y definía al parlamento como un “burdel”. Los poujadistas obtuvieron 52 escaños en las elecciones de 1956 - los últimos comicios de la IV República y con un sistema electoral proporcional (hasta el breve experimento de las elecciones de 1986).

El Poujadismo era un movimiento anti-impuestos, que apoyaba con firmeza los intentos del gobierno francés para mantener a Argelia bajo su control y entre sus diputados se incluían varios “proto – nacionalistas”, entre ellos un joven Jean -Marie Le Pen (que fue el diputado de menos edad en la Asamblea Nacional Francesa del año 1956).

El Poujadismo desapareció con el cambio a la Quinta República porque gran parte de su electorado se mudó a otra ideología populista y nacionalista: el gaullismo.

El Frente Nacional se funda en 1973, después de una larga travesía del desierto de la ultraderecha, con el fin de unificar a la extrema derecha en un solo partido. Jean -Marie Le Pen fue elegido líder del partido. El FN tuvo problemas en sus primeros años para encontrar una plataforma distintiva e inspiradora y era un partido marginal. Le Pen logró sólo el 0,8 % de los votos en la primera elección presidencial en 1974. El Partido también tuvo dificultades en sus comienzos para unir a los franceses de extrema derecha bajo su bandera.

La victoria electoral de la izquierda en las elecciones de 1981 supuso una moderación de las políticas económicas socialistas y el Frente Nacional se movió rápidamente al centro. Los dos bloques políticos, la izquierda y la derecha, se hicieron cada vez más similares. En las elecciones municipales de 1983, el Frente Nacional formó un par de coaliciones con el centro derecha y Le Pen fue elegido concejal de la ciudad de París. El éxito electoral provocó que los medios prestaran atención al partido. En una elección parcial en Dreux, el centro derecha tenía la opción de aceptar su derrota frente a la izquierda o llegar a un acuerdo con el FN y eligió la segunda opción.

El incremento de la presencia del FN en los medios de comunicación ayudó a que el FN obtuviera su primer gran avance electoral en las Elecciones Europeas de 1984, en los que obtuvo el 11,0 % de los votos y 10 escaños.



El Partido mantiene un porcentaje de voto estable de alrededor del 10 % en los años 80 y 90. En las elecciones legislativas del año 1986 el Frente Nacional obtuvo 35 escaños, en las que se empleó un sistema electoral de representación proporcional. Con la excepción de esas elecciones, el FN ha visto limitada en gran parte su representación institucional por el sistema electoral mayoritario a dos rondas que rige en Francia, que permite a los partidos mayoritarios coaligarse contra el Frente Nacional en la segunda ronda. Irónicamente esta falta de representación institucional ayuda al Frente Nacional porque aumenta su credibilidad como partido anti-establishment y convierte al FN en un voto de protesta viable ya que los votantes saben que pueden votar al FN sin las consecuencias negativas de que el FN pudiera ganar poder. El FN obtuvo un solo escaño en 1988, y otro escaño en 1997, donde alcanzó un máximo del 14,9% del voto en las elecciones legislativas de ese año, pero no consiguió un sólo escaño. El pase de Jean -Marie Le Pen a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2002 provocó una conmoción en todo el mundo. Sin embargo, con el 16,9% de los votos, Le Pen sólo superó al candidato socialista, Lionel Jospin. La división del voto de izquierdas dejó a Jospin con el 16,2% de los votos. Como respuesta, los activistas de izquierda hicieron una campaña dura contra la corrupción del centro derecha de Jacques Chirac y contra el Frente Nacional con el lema: “vota al ladrón, no a los nazis”.

Le Pen solo consiguió aumentar 700.000 votos respecto a la primera vuelta y el 82,2 % de los electores optaron por Chirac. Lo que ilustra el efecto gaseosa de Le Pen.

Después de esas elecciones el partido de Le Pen, comenzó su declive. Le Pen era demasiado mayor y el antisemitismo y la negación del Holocausto eran un lastre cada vez mayor para el partido. Además, la UMP de Nicolás Sarkozy, comenzó a disputar de manera clara y visceral el electorado al Frente Nacional de Le Pen. La pérdida de apoyo electoral de partido provocó la pérdida de los subsidios del Estado y el FN se vio obligado a vender sus oficinas históricas.

El liderazgo del FN pasó a la hija de Le Pen, la “princesa heredera”, Marine Le Pen en 2011. Ella da un giro a la política para el partido. Suavizó la imagen xenófoba del partido, centrando el discurso no tanto en la raza, como en la percepción de los inmigrantes musulmanes como una amenaza al secularismo de Francia. El FN de Marine también tiene una postura más crítica con la globalización y el capitalismo y se ha mostrado a favor de políticas fuertemente proteccionistas. El FN tiene ahora sus bases entre la clase trabajadora y ha socavado las bases tradicionales de los partidos de centro- izquierda. El Partido ha cambiado también su postura respecto al Estado de Israel. Ahora es partido pro - Israel en un intento de distanciarse de su pasado antisemita. El partido también ha roto sus lazos con los partidos de ultraderecha, como el Partido Nacional Británico y ha tratado de orientarse hacia partidos de extrema derecha o populistas como el Partido de la Libertad de Austria, o el aun más moderado UKIP.

Marine Le Pen obtuvo un 17,9% de los votos en la elección presidencial de 2012, superando incluso el porcentaje de su padre de 2002. Su partido obtuvo el 13,6 % de los votos en las elecciones legislativas y obtuvo 2 escaños, la primera vez en 10 años que obtenía un escaño y la primera vez que conseguía más de 1 tras las elecciones de sistema proporcional de 1986. Sin embargo, el grupo no batió su récord del 14.9 % de los votos de las elecciones legislativas de 1997. En las elecciones europeas de 2014 el Frente Nacional ha ganado las elecciones con el 24,95% de los votos y 24 eurodiputados.

El Frente Nacional se centra hoy en temas de orden público, la política de inmigración, el populismo del discurso contra las élites, y el rechazo al Islam. El partido es euroescéptico, pide la salida del euro y el regreso al franco. En recientes declaraciones afirma que quiere destruir la Unión Europea, no Europa.

El FN no pertenece a ningún partido político europeo, aunque fue parte de Identidad, Tradición y Soberanía, de vida efímera en el Parlamento Europeo del periodo 2004-2009. El FN intenta crear ahora un nuevo grupo de extrema derecha, con la colaboración del Partido de la Libertad de Holanda, y del que quiere mantener alejados a los grupos de ultraderecha y neo - fascistas.

10. GRECIA

10.1. AMANECER DORADO

Ubicación ideológica: Ultraderecha. Neonazis

Muchos países europeos tienen un partido de extrema derecha con postulados de rechazo a la inmigración. Ninguno de ellos, sin embargo, se puede comparar con la radicalidad de Amanecer Dorado que en las Elecciones Europeas ha sido el tercer partido más votado de Grecia con el 9,38% de los votos y 3 eurodiputados.

Amanecer Dorado es en parte un partido neonazi partido, y en parte un entramado criminal. El Partido siempre niega ser neonazi y a menudo es torpe e intelectualmente deshonesto referirse a cualquier partido populista de derechas como neonazi. Sin embargo, en el caso de Amanecer Dorado es literalmente cierto. Tanto la bandera, como los saludos y la retórica del partido son reminiscencias del nazismo. Militantes y diputados de Amanecer Dorado han expresado su admiración por Hitler.



Sus diputados han negado el Holocausto. La retórica anti -inmigrante del partido es extrema y ha defendido el internamiento de inmigrantes en campos de trabajos forzados y la colocación de minas terrestres en la frontera con Turquía.

El partido cuenta con su propia fuerza paramilitar que actúa en Atenas, agrediendo a los inmigrantes y a los militantes de partidos de izquierda. Militantes del partido están implicados en el asesinato de un rapero antifascista. Durante el juicio por este crimen, ha salido a la luz la conexión del partido con diferentes delitos. Varios diputados de Amanecer Dorado, entre ellos el líder del partido, están imputados en ese juicio y se ha vinculado a la organización con el asesinato, la extorsión y la desaparición de inmigrantes.

Aunque el Partido existe desde 1993, precedido por la existencia de un periódico del mismo nombre, hasta el año 2010 el apoyo electoral fue siempre insignificante. Por ejemplo, en las elecciones al Parlamento Europeo de 2009 sacó el 0,5% de los votos. Esta situación comienza a cambiar en 2010, cuando logran un concejal en Atenas en las elecciones municipales. Después, en las dos elecciones generales celebradas ese año, Amanecer Dorado consiguió 18 escaños en el Parlamento Griego. El resultado electoral es fruto de un discurso contra los brutales recortes impuestos por la Troika; de un rechazo extremo a la inmigración; y de un posicionamiento político anti occidental. Los apoyos a Amanecer Dorado están entre los sectores con un menor nivel de estudios y más pobres de la población griega y en poblaciones o barrios con una alta tasa de inmigración. También hay destacar los Bancos de Alimentos sólo para Griegos puestos en marcha por Amanecer Dorado, han aumentado su popularidad entre la población griega puesto que son una de las pocas fuentes de apoyo en un estado que se está derrumbando.

Amanecer Dorado no es miembro de ningún grupo político europeo ni es probable que lo sea puesto que es demasiado radical, incluso para las formaciones más ultraderechistas de la Unión Europea.

10.2. GRIEGOS INDEPENDIENTES (ANEL).

Ubicación ideológica: Extrema derecha

Cuando Nueva Democracia estaba en la oposición durante algún tiempo mantuvo un discurso nacionalista, con una fuerte retórica contra la austeridad, aunque cuando entró en el Gobierno de Unidad nunca la llevó a la práctica. Esto provocó una escisión en la derecha contra la austeridad. El líder y fundador del partido, Panos Kammenos, fue expulsado de Nueva Democracia después de votar en contra del gobierno de unidad de Papademos que ND apoyaba. Diez ex diputados de Nueva Democracia se unieron a ANEL.



Kammenos es un carismático ex ministro del Gabinete, que, con gran demagogia, define al gobierno como traidor, afirma que Grecia es víctima de una “conspiración internacional” y que cae en la retórica antialemana (con el argumento de que, por ejemplo, de que Alemania debe pagar a Grecia por reparaciones de guerra de la Segunda Guerra Mundial).

ANEL es un partido populista de derechas, que se opone a las políticas contra la austeridad. Mantiene una postura contraria a la inmigración, y mantiene postulados anti-sistema, pidiendo que los responsables de la crisis sean juzgados.

Curiosamente, para un partido que políticamente está nominalmente a la derecha de Nueva Democracia, el único partido con el que ANEL podría trabajar es Syriza.

ANEL no es miembro de ningún partido político europeo. Lo más probable es que se una a la Europa de la Libertad y la Democracia o al nuevo grupo de extrema derecha que intenta organizar el Frente Nacional.

11. HUNGRÍA

11.1. JOBBIK (MOVIMIENTO PARA UNA HUNGRÍA MEJOR)

Ubicación ideológica: Ultraderecha. Neonazis



Jobbik es el partido político más controvertido de Hungría. Es un partido de ultra derecha cuyo nivel de radicalidad tal vez sólo sea superado por el griego Amanecer Dorado.

Aunque Jobbik se fundó en 2003 no alcanzó cierta notoriedad hasta el año 2008. En coalición con el Partido Justicia y Vida, el mayor de la extrema derecha entonces, ganó un 2,2% de los votos en 2006. Los hechos posteriores, sin embargo, jugaron a favor de Jobbik.

Desde hace mucho tiempo hay un vector nacionalista dominante en la política húngara, un legado del Tratado de Trianon entre otras causas. De hecho, la división izquierda / derecha en Hungría se define mas por los puntos de vista sobre el nacionalismo que por la política económica. Además, Hungría, al igual que la mayoría de los países que han hecho la transición de la dictadura a la democracia hace relativamente poco tiempo, tiene altos niveles de corrupción.

Las mentiras del gobierno socialdemócrata de Gyurcsany y su comportamiento posterior quebraron la confianza del pueblo húngaro en el sistema político. A diferencia de otros países que también han experimentado una crisis de confianza en sus élites políticas, en Hungría existe la sensación de que quedan impunes.

La crisis económica provocó la entrada del FMI y de los acreedores extranjeros, lo que ha provocado la sensación de que Hungría no controla su propia economía. Las malas relaciones en los países vecinos entre los húngaros étnicos y los grupos étnicos mayoritarios también han contribuido a despertar sentimientos nacionalistas.

En medio de esta crisis aparece Jobbik, un partido fuerte, con credenciales tanto nacionalistas como en contra de las élites. Los partidarios de Jobbik no sólo se oponen al actual establishment, sino que quieren romper todo el sistema político.

Jobbik es un partido abiertamente racista, antigitano (5% de la población) en extremo y es uno de los pocos partidos ultras de la Europa moderna que mantiene una retórica antisemita. El líder del grupo parlamentario del Jobbik declaró en 2012 que se debía crear un registro de la población judía del país puesto que constituían un riesgo serio para la seguridad del estado. El ala paramilitar del partido, la Guardia Húngara, se ha referido a la capital de Hungría como “Judapest”.

La Guardia Húngara, ilegalizada para reaparecer con un nuevo disfraz, es una reminiscencia del movimiento fascista previo a la guerra de la Cruz Flechada de Hungría. Jobbik dice que la Guardia no es más que un grupo de ciudadanos preocupados, pero otros lo ven como una fuerza de seguridad alternativa, como un intento de suplantar al Estado. La Guardia Húngara es conocida por acosar a los gitanos. El líder de Jobbik, Gabor Vona, entró en el parlamento vestido con un uniforme de la Guardia Húngara en mayo de 2010.

El pueblo gitano es el blanco principal de los ataques del Jobbik, y la mal llamada “cuestión gitana” parece ser la principal motivación para votar al Jobbik. Con mucha frecuencia, los romaníes húngaros viven en la indigencia y la miseria. La tasa de paro de la población gitana es alta. Sin lugar a dudas, los gobiernos de Hungría, tanto de izquierda como de derecha, han fracasado en la integración de la población gitana.

El Jobbik tiene un fuerte apoyo entre la juventud húngara. A diferencia de otros partidos de extrema derecha, el votante de Jobbik no carece de estudios ni de arraigo social. De hecho, el partido es ligeramente más popular entre los licenciados universitarios. Pero donde el Jobbik mantiene una fortaleza significativa es entre los estudiantes universitarios. De hecho, se dice que gran parte de los dirigentes universitarios húngaros son del Jobbik. No sorprende, por tanto, que los líderes del Jobbik sean muy jóvenes. Vona tiene sólo 35 años, y dirige el partido desde que tenía 28. La edad de muchos de los miembros de la dirección del Jobbik está entre los 20 y los 30 años. Dora Duno, portavoz nacional del partido, tiene sólo 27 años, y ha sido el portavoz del partido desde que tenía 22.

El partido es admirablemente diestro en el uso de Internet. Es el único partido de Hungría que tiene la web accesible en idioma Inglés. Cuenta con una fuerte presencia en Facebook, en canales de y foros de internet. La paradoja es que al Jobbik se le acusa de tener demasiadas similitudes con las políticas fascistas y nazis de los años 30, pero sabe combinarlo con las técnicas más avanzadas de comunicación y con el uso eficaz de Internet. Internet permite al Jobbik propagar su mensaje por medios alternativos y contar con diferentes fuentes de información sin depender de los grandes medios.

El partido recaba más apoyo entre los antiguos simpatizantes del MZSP (Partido Socialista) que de Fidesz.

En economía, el Jobbik húngaro es un partido intervencionista y estatista, que defiende un Estado de bienestar fuerte. El Jobbik se ve a sí mismo como un movimiento anti-globalización. Aunque el partido marca diferencias con otros movimientos anti-globalización. Por ejemplo, dice que no está en contra del capitalismo, sino del capitalismo globalizado.

Como era de esperar, el Jobbik se declara totalmente contrario a Europa.

Las elecciones europeas de 2009 representaron el gran salto electoral del partido. En un año, el partido pasó del 2% al 15% de los votos, un avance sin precedentes para un partido, no sólo en Hungría, sino en toda Europa.

En las elecciones europeas de 2014, el Jobbik ha intentado suavizar su imagen. Para ello, sus candidatos aparecían sosteniendo en brazos y mimando al animal favorito de Internet: los gatos. En las elecciones legislativas esta estrategia funcionó llevando al partido a conseguir el 20% de los votos. Sin embargo, en estas elecciones europeas el Jobbik se ha quedado en el 14,67% y 3 eurodiputados. Aunque ha pasado de ser la 3ª fuerza política en estas elecciones a la 2ª, aunque muy lejos de FIDESZ, que supera el 50% de los votos.

Jobbik no es un miembro de ningún partido político europeo. Mantiene conexiones con el BNP británico, pero este último partido sucumbió al empuje de UKIP en las elecciones europeas. Probablemente sea demasiado radical y demasiado conocido internacionalmente como para formar parte de ningún grupo político europeo.

12. ITALIA

12.1. LIGA NORTE

Ubicación ideológica: Extrema derecha.

La Liga Norte, quizás sea una de las formaciones políticas más singulares de Italia.

Los orígenes de la Liga Norte se encuentran en una serie de partidos regionalistas que empezaron a crecer en el Norte de Italia en los años 80. Empezó con la Liga Veneta, en 1983, siguió con la Liga Lombarda y otras pequeñas formaciones regionalistas. Todas estas formaciones desaparecieron en el año 1991 para crear la Liga Norte.



El partido explotó la desconfianza del norte de Italia con el Sur y el Gobierno Italiano. Uno de sus primeros lemas era Roma Ladrona.

El partido oscila entre el separatismo del Norte y la Italia Federal. Como la mayoría de los separatistas, la Liga defiende que el Norte de Italia es una nación olvidada llamada “Padania”. A finales de los 90 la Liga fue más lejos y convocó elecciones al “Parlamento de Padania”, creó una selección de fútbol e incluso el concurso de belleza “Miss Padania” a fin de reclamar la creación de la “Nación Padana”.

Sin embargo, la mayoría de los apoyos que recibe parecen estar basados en cuestiones económicas, más que por el nacionalismo.

Desde los años 90, el partido ha sido un defensor del federalismo. En concreto del federalismo fiscal, en el que las regiones del norte de Italia podrían quedarse con los impuestos recaudados por los italianos del norte, en vez de transferirlos al sur donde serían despilfarrados.

El partido llegó a ser un componente clave del Gobierno de Coalición de Berlusconi. Aunque el partido inicialmente era un partido que aglutinó a todo el regionalismo del norte, se ha convertido en una bestia populista de extrema derecha con posiciones muy duras que ligan inmigración y delincuencia (algunos alcaldes del partido han prohibido los restaurantes de kebab para “preservar los locales que sirven comida local”. La Liga está considerada como el partido con un discurso más duro contra la inmigración. Con frecuencia se le ha acusado de islamófobo y en ocasiones se le ha acusado de incitar al racismo. Estas políticas han sido claves para que el partido gane apoyos.

Aunque el partido está muy a la derecha del centro, es ambientalista y tiene posiciones mas estatistas sobre el Estado del Bienestar y la austeridad. En lo económico, el partido defiende impuestos bajos, un gobierno pequeño y a las pequeñas y medianas empresas. En lo social, la Liga es un partido extremadamente conservador.

Desde su fundación hasta 2012, el líder del partido fue Umberto Bossi, el antiguo líder de la Liga Lombarda. Como Berlusconi, Bossi es un hombre carismático que utiliza con eficacia una retórica anti-sistema.

La línea dura de oposición al Gobierno de Monti les estaba dando buenos resultados, hasta que un gran escándalo de corrupción les sacudió en 2012: el descubrimiento de que Bossi y su red de aliados (el “círculo mágico”) estaba desviando dinero de la financiación pública del partido a las hijas de Bossi. El escándalo implicaba todo tipo de detalles sórdidos sobre conexiones con la mafia y tráfico de diamantes en Tanzania

El escándalo fue un duro golpe para la Liga que se había ganado la credibilidad frente al resto de partidos por ser un partido limpio, libre de corrupción. Su retórica anti-sistema no era sincera, puesto que el partido parecía tan corrupto como los demás. En la batalla por el poder Matteo Salvini, uno de los Eurodiputados de la Liga, derrotó a Bossi.

Salvini se encuadra en el ala más nacionalista Padana del partido. El liderazgo de Salvini se distancia de Berlusconi, adopta posiciones más nacionalistas padanas y una postura contraria a la inmigración más dura. Él ha buscado estrechar lazos con el Frente Nacional de Francia. El apoyo al partido no se ha recuperado bajo el liderazgo de Salvini. En las Elecciones Europeas de 2014 ha obtenido el 6,15% de los votos y 5 eurodiputados. Lo que supone una pérdida de casi 4 puntos de apoyo frente al 10,2% de las anteriores elecciones, y perder 4 de los 9 eurodiputados que tenía.

La Liga Norte es, de largo, el partido más Euroescéptico de Italia. Sin embargo, el partido apoya algunas posiciones identificadas con los pro – europeos, como la elección directa del Presidente de la Comisión Europea, los Eurobonos y un mayor poder para el Parlamento Europeo. Sin embargo, rechazan el Euro y Salvini definió el Euro como un “crimen contra la humanidad”.

La Liga Norte ha pertenecido a un miembro de varios grupos parlamentarios europeos pero hoy es el segundo mayor partido del grupo Europa y Libertad (EFD). Con una lealtad del 84,5%, la Liga Norte es el miembro más leal del grupo, teniendo en cuenta que es un grupo bastante incoherente. Francesco Speroni, diputado de la Liga Norte, ha sido el Colider del EFD. El partido también ha provocado alguna situación embarazosa para el resto de miembros del grupo, como cuando uno de sus eurodiputados, Mario Borghezio, afirmó que compartía varias ideas del manifiesto de Anders Breivik, el autor del atentado contra las Juventudes Socialistas de Noruega. Borghezio fue suspendido por su partido por 3 meses. Tiempo después sería sancionado por hacer declaraciones racistas sobre la primera ministra negra del Gobierno.

13. LETONIA

13.1. ALIANZA NACIONAL

Ubicación ideológica: Ultraderecha. Neonazis.



Como otros partidos de Letonia, la Alianza Nacional tiene su origen en una cadena de fusiones.

Uno de los dos componentes de Alianza Nacional es Por la Patria y la Libertad / LNNK era fruto de la fusión entre dos partidos, uno nacionalista y otro más conservador. El otro partido es Todo por Letonia, un partido nacionalista de ultraderecha.

El Partido por la Patria y la Libertad / LNNK estaba en la frontera entre la derecha conservadora y el populismo de derechas. Surgió como el elemento más radical del Movimiento de Independencia de Letonia y era el partido más anti-ruso del Parlamento Letón. El Partido también defendía políticas pro mercado.

¡Todo por Letonia! era un partido nacionalista mucho más radical que aunque era una fuerza política extraparlamentaria pero que empujaba con fuerza en el año 2010.

En sus comienzos, el apoyo al Partido de la Patria y la libertad / LNNK estaba muy centrado en Riga. Riga tiene un porcentaje alto de población étnicamente rusa, lo que sugiere un efecto polarización.

Los dos partidos formaron una alianza electoral en 2010 y se fusionaron en 2011.

En un sentido amplio, Alianza Nacional es una alianza excéntrica entre conservadores, liberales económicos y nacionalistas radicales.

El Partido fue vetado en la formación del Gobierno de Coalición de 2010 por Unidad Liberal, pero se unió al gobierno después de 2011, como parte de la coalición anti – oligárquica.

El Partido por la Patria y la Libertad / LNNK fue miembro de la Europa de los Conservadores y los Reformistas. El Partido causó dolores de cabeza al Partido Conservador Británico cuando participó en el Día de Homenaje a la Legión Letona, cuyos miembros eran técnicamente miembros de las Waffen-SS.

El único eurodiputado de Alianza Nacional coincidió en el 85,1% de las votaciones en el grupo Europa de los Conservadores y Reformistas, el segundo miembro menos leal del grupo, fuera de los tráfugas de otros partidos

La Alianza Nacional podría adherirse a un grupo más radical y nacionalista en las elecciones de 2014.

14. LITUANIA

14.1. ORDEN Y JUSTICIA

Ubicación ideológica: Extrema Derecha

Orden y Justicia es un partido populista fundado alrededor de la personalidad de Roland Paksas. Paksas es un antiguo primer ministro y y Alcalde de Vilna que ha sido miembro de los Socialdemócratas, la Unión Patriótica y la Unión Liberal. Fundó Orden y Justicia en 2002 después de perder la carrera por el liderazgo en este último partido.

Justo después Paksas ganó la Elección Presidencia, a pesar de contar con la oposición de todos y cada uno de los grandes partidos. Sin embargo, crecía la preocupación por las acusaciones de tener lazos con la mafia rusa. Paksas concedió la ciudadanía lituana a Yuri Borisov, dueño de una compañía aérea que había donado 400.000 \$ a su campaña. Esto fue considerado inconstitucional por el Tribunal Constitucional y la investigación desveló las conexiones de Paksas. Por todo ello, fue imputado por los cargos de revelación de información clasificada a Borisov, concesión inadecuada de la ciudadanía e interferir en una privatización.



A Paksas se le prohibió concurrir en cualquier elección futura, una decisión que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos consideró contraria a la Convención Europea de Derechos Humanos.

Pese a ello, Paksas sigue siendo una figura popular en ciertos sectores del electorado lituano, debido a una postura muy radical contra el “establishment” y a su carisma. Ahora Paksas explota la imagen de un llamativo y antiguo piloto, al que condenaron falseando pruebas por su desafío al sistema.

Ley y Justicia sostiene una extravagante ideología compuesta de una mezcla de ideas, liberales, conservadoras y de extrema derecha. Mantiene posiciones duras en materias de seguridad y orden público. Paksas expresó su deseo de que la pena de muerte se usara contra los traficantes de droga.

Orden y Justicia es miembro del actual gobierno, en el que desempeña los ministerios de Medio Ambiente e Interior.

El Partido consideró fusionarse con el Partido Laborista el pasado año pero se suspendieron las conversaciones. La fusión habría convertido al nuevo partido fusionado en el mayor partido del gobierno y podría haberles llevado a la Jefatura del Gobierno.

Aunque Ley y Justicia es el partido más Euroescéptico de Lituania, mantiene posiciones menos antieuropeas en comparación con la mayor parte de partidos similares en Europa.

Ley y Orden es miembro del grupo Europa de la Libertad y la Democracia en el parlamento Europeo. Sus dos europarlamentarios son increíblemente desleales al grupo, coincidiendo sólo en el 46,8% de las ocasiones, lo que les convierte en grupo menos leal.

15. PAÍSES BAJOS

15.1. PARTIDO DE LA LIBERTAD

Ubicación ideológica: Extrema derecha



El Partido de la Libertad es el Partido más conocido de los Países Bajos.

Después del colapso de la Lista Pim Fortuyn en 2003, había un vacío dentro del mercado del populismo de derechas en los Países Bajos. Varias figuras pugnaron por el apoyo de este mercado pero fue Geert Wilders quien ganó esta batalla con la formación del Partido de la Libertad.

Geert Wilders fue durante un largo periodo un empleado del Partido Popular por la Libertad y la Democracia (trabajó como escritor de discursos y asesor del anterior líder Frits Bolkenstein) que pasó a ser un diputado conocido por su extravagante corte de pelo rubio platino. En el año 2002 fue nombrado portavoz del Partido de la Libertad. Sin embargo, las tensiones generadas por su oposición al Islam le llevaron a salir del partido por su rechazo a suscribir la posición de su partido sobre las recién comenzadas negociaciones para la adhesión de Turquía a la Unión Europea.

Lo que está claro es que Wilders es un líder de partido muy ingenioso. Él señaló, correctamente que todos los anteriores partidos de extrema derecha en los Países Bajos, especialmente la Lista Pim Fortuyn, habían fracasado por la falta de unidad y las peleas dentro del partido.

Su nuevo partido, el Partido de la Libertad se creó con una estructura única, tanto en Holanda como en el mundo. De acuerdo a la ley holandesa un partido político debe tener al menos dos miembros. Por lo tanto, el Partido por la Libertad tiene exactamente dos miembros: Geert Wilders y la Fundación Geert Wilders. El Partido y Wilders son esencialmente uno. La política del Partido por la Libertad está marcada por Wilders.

Todos los candidatos del partido sólo son aceptados en las listas si reciben el visto bueno personal de Wilders. Esto tiene dos caras: una que el partido solo es capaz de operar en dos municipalidades, La Haya y Amere; y otra que el partido permanece bajo el completo control de Wilders.

Wilders reclama para sí el legado de Pim Fortuyn, y como ya hiciera Fortuyn es un crítico especialmente duro con el Islam. Wilders ha comparado el Corán con el Mein Kampf y ha pedido que se prohíba el Corán, de la misma forma que lo está la obra de Hitler. Se ha referido a Mahoma como el demonio y defiende que el Islam no es una religión sino una ideología totalitaria. Sus soluciones para acabar con lo que llama “el problema islámico” incluye multas de 1000 € por llevar un hijab y pagar a los musulmanes para que dejen el país.

Fue absuelto en un juicio por incitación al odio en el año 2011, aunque el tribunal consideró que su discurso era peligroso.

Además de al Islam, Wilders ha comenzado a arremeter contra los inmigrantes del Este de Europa. En 2012 el partido lanzó una web llamada “Centro de Información sobre inmigrantes del Este y Centro de Europa” que recoge quejas sobre inmigrantes del Este y del Centro de Europa. La web tiene el siguiente encabezado: “¿Has tenido problemas con personas del Centro y el Este de Europa? ¿Has perdido tu trabajo a manos de un polaco, búlgaro, un rumo u otro europeo del Este?” También dice: “¿no sería mejor si se fueran a su tierra?”. Y además acusan a los Europeos del Este de la delincuencia. La Comisión Europea ha condenado la web.

Como era de prever, Wilders tiene posiciones duras en materia de seguridad y orden público, es un clima – escéptico y tiene opiniones populistas hacia la élite política.

Wilders mantenía posiciones clásicas de derechas en lo económico, incluso dentro del Partido Popular por la Democracia y la Libertad, pero puesto que la base del Partido por la Libertad está socialmente muy mezclada, y por la competencia del Partido Socialista, la postura del Partido por la Libertad se ha vuelto más excéntrica en esta área. Con frecuencia se la define como económicamente centrista, pero una palabra mejor sería sincrética. El Partido por la Libertad no posiciones económicas centristas sino una mezcla de posturas que pueden ir muy a la izquierda o muy a la derecha. Apoya bajadas de impuestos y defiende posiciones chauvinistas sobre el Estado de Bienestar. Pero también apoya el mantenimiento de la edad de jubilación a los 65, una posición que en los Países Bajos sólo defiende el Partido Socialista, el más a la izquierda de todos. Esto dice mucho de la escasa preocupación por la economía de Wilders, que no ocupa una gran parte en el programa del Partido por la Libertad.

Desde 2011 Wilders también se ha mostrado como un oponente a las políticas de austeridad de la Unión Europea, planteado en términos nacionalistas. Desde el año 2012 se ha convertido en un inflexible partidario de la salida de la Unión Europea.

Entre 2010 y 2012 Wilders apoyó un gobierno minoritario entre el Partido Popular por la Democracia y la Libertad y la Democracia Cristiana. Esto permitía a Wilders tener algún poder directo e influencia, pero también le daba la oportunidad de oponerse al gobierno cuando lo deseara (como con el apoyo a los rescates en la Unión Europea). No obstante, cuando Wilders vió que sus apoyos caían, prefirió presionar al gobierno antes que apoyar en la última ronda de austeridad.

Desde 2012, Wilders se ha vuelto más bocazas en su oposición a otros partidos y más extremo en su retórica, conocedor de que es poco probable que le inviten a formar gobierno. El único partido dispuesto a contemplarle como socio en una posible coalición era el Partido Popular por la Democracia y la Libertad.

El partido suele crecer en las elecciones de mitad de mandato, entre elecciones nacionales como el principal receptor del voto de protesta contra el gobierno. En las

elecciones al Parlamento Europeo había encuestas que le situaban en primer lugar (dentro de un marco extremadamente fragmentado). Las previsiones de esas encuestas no se cumplieron y el Partido por la Libertad pasó del 16,97 % de los votos y 4 escaños (2ª fuerza política) al 13,32 % (3ª fuerza política) aunque mantiene los 4 eurodiputados.

En los últimos años han crecido las voces de Parlamentarios críticos con el enfoque autocrático de Wilders sobre el funcionamiento del partido. El diputado del Partido por la Libertad Hero Brinkman salió del partido y creó su propio partido que fracasó en su intento de conseguir un escaño. A comienzos de 2014 el Partido por la Libertad perdió otro diputado.

En las elecciones locales de 2014 el Partido obtuvo un resultado decente, pero poco impresionante. De los 2 municipios en los que se presentaba, ganó en Almero y quedó en segundo lugar en La Haya, pero en ambas ciudades perdió votos y concejales.

Sin embargo, los verdaderos problemas para el partido comenzaron con una manifestación celebrada después de las elecciones. Wilders, siempre feliz de dirigirse a su público, preguntó a los allí congregados si ellos querían más o menos marroquíes en los Países Bajos. El público, lleno de leales al Partido por la Libertad, clamaron “¡Menos! ¡Menos!”. Wilders respondió: “nosotros estamos de acuerdo”. El subtexto era clara: Wilders pretendía expulsar a todos los marroquíes de los Países Bajos (más tarde Wilderes aclaró que sólo se refería a los delincuentes marroquíes).

Con estas declaraciones, Wilders se disparó en un pie. Dos diputados del Partido por la Libertad dimitieron, y diferentes representantes a nivel provincial se les unieron. Los recién elegidos concejales en Almere también amenazaron con dimitir en masa.

Los otros partidos holandeses, gastaron saliva criticando con dureza a Wilders. El Primer Ministro Rutte fue a un programa infantil de Televisión a explicar a los niños holandeses de origen marroquí (al parecer algunos de ellos habían mandado cartas en las que expresaban su temor a ser expulsados) que ningún ciudadano holandés sería expulsado del país. El Partido Popular por la Democracia y la Libertad descartó a Wilders como potencial socio de una coalición.

Esta revuelta dentro del Partido de la Libertad no es realmente por los comentarios de Wilders, sino por su autocrático estilo de liderazgo, aunque los comentarios actuaron de catalizador. La revuelta dañó a Wilders y al Partido por la Libertad en estas elecciones europeas en las que ha pasado a ser la 3ª fuerza política.

El Partido por la Libertad no es miembro de ningún Partido Político Europeo. Wilders firmó recientemente un acuerdo con Marine Le Pen, líder del Frente Nacional francés, para formar un nuevo grupo de extrema derecha nacionalista en el Parlamento Europeo. Los recientes comentarios de Wilders sobre los marroquíes irritaron sobremedida a Le Pen, porque hacía parecer al Frente Nacional más radical. Las reuniones mantenidas después de las elecciones europeas hacen pensar que las relaciones entre el Frente Nacional y el Partido por la Libertad no se han visto afectadas.

16. REINO UNIDO

16.1. UKIP

(Partido por la Independencia del Reino Unido).

Ubicación ideológica. Una mayoría de politólogos considera a este partido como populista de derechas, a lo que nosotros nos referimos como derecha extrema. Sin embargo, creemos que la evolución del partido no hace posible clasificarlo de esa manera. Ya no es un partido que defienda políticas de inmigración más duras, sino que sus planteamientos son

abiertamente xenófobos, islamófobos, homófobos y machistas. Una prueba de esta evolución, es que el BNP (Partido Nacional Británico) ha perdido el eurodiputado que tenía y sus votantes se han pasado en masa a UKIP. Es un partido como de derecha extrema colindante con la Extrema Derecha.



El UKIP está presente desde hace mucho tiempo en la política británica, pero no ha sido hasta hace poco que sus efectos se han hecho mucho más graves.

El partido fue fundado en 1993 por activistas contrarios al Tratado de Maastrich liderados por el Economista de la London School of Economics Alan Sked. El partido inicialmente era un partido de un solo tema con un único deseo: sacar al Reino Unido de la Unión Europea. Esto continua siendo el objetivo primario del partido hoy en día.

Los éxitos anteriores del partido estaban estrictamente restringidos a las elecciones Europeas. Los politólogos Rob Ford y Matthew Goodwin en su reciente libro la Revuelta en la Derecha Británica, comparan a UKIP con un oso que hiberna y que sólo sale de su cueva una vez cada 5 años para asustar a todo el mundo y entonces vuelve a dormirse.

UKIP da la oportunidad de expresar el voto de protesta contra la clase política, la inmigración, la Unión Europea y la delincuencia. El partido se beneficia del sistema electoral proporcional de las elecciones europeas, en lugar del sistema mayoritario uninominal que se usa en el resto de elecciones, y de algún golpe de buena suerte. La campaña del partido de 2004 fue lanzada por el antiguo presentador Robert Kilroy – Silk, lo que les ayudó a dejar a los Liberal – Demócratas en cuarto lugar.

En las europeas 2009, se esperaba un resultado mucho peor para el partido, pero estas elecciones llegaron justo después del escándalo que supuso que varios diputados cargaran al erario público gastos privados, una crisis grave que disminuyó la legitimidad de la clase política británica.

Hasta hace poco, el partido no obtenía grandes resultados en la política nacional, consiguió el 3,2% de los votos en 2010, puesto que muchos votantes lo utilizan como un voto de protesta en las Elecciones Europeas.

Desde el 2010, el partido ha comenzado a movilizarse de una manera más eficaz en la política doméstica. Ha puesto en pie una fuerte infraestructura de campaña, y ha ampliado los temas del partido a nuevas áreas, en particular, hacia la inmigración y un populismo furioso contra la clase política.

UKIP consiguió resultados impresionantes en las elecciones parciales y locales de 2010, aunque no ganó ninguna. La base de votantes está compuesta por antiguos votantes de izquierda, clase trabajadora, con bajo nivel educativo y blancos. Estos votantes son profundamente pesimistas sobre el mundo moderno y desencantados con las élites políticas establecidas. Para estos votantes la UE ha llegado a representar todo lo que ellos desprecian del mundo moderno: una élite política intocable en un país extranjero que parece intocable y que abre la puerta a la inmigración al Reino Unido.

El Partido es predominantemente un partido populista de extrema derecha, y cada vez más toma las características de dichos partidos, incluyendo una fuerte oposición a la inmigración, el discurso populista contra la élite política, la oposición a la “corrección política” y a las teorías de que el cambio climático se debe a la actividad humana, y políticas económicas poco claras.

UKIP ha sido criticado una y otra vez por los comentarios francos de sus eurodiputados, concejales y candidatos electorales, incluyendo aquellos que responsabilizaban a los homosexuales de las recientes inundaciones en Reino Unido, o que las mujeres que no

limpian detrás del frigorífico son putas o decir que el actor de comedia Lenny Henry (negro) debería emigrar a un país negro.

El propio Farage ha recibido críticas por algunos de sus comentarios, como decir que se sentiría incómodo si unos rumanos fueran sus vecinos o que se sentía incómodo en un tren si la gente no habla inglés.

UKIP ha ganado las elecciones europeas, como preveían las encuestas. Han obtenido el 27,49 % de los votos y 24 eurodiputados.

UKIP es extremadamente euroescéptico y pide la salida del Reino Unido de la Unión Europea tan pronto como sea posible.

UKIP es miembro de Europa de la Libertad y la Democracia, un grupo que creó y ayudó a fundar UKIP. Farage es el co – líder del grupo.

UKIP coincidió en el 52,6 % de las votaciones con su grupo, y tiene un record destacado de no participación en votaciones del parlamento. UKIP defiende esta postura porque ellos son elegidos al Parlamento Europeo para hacer campaña contra la UE, no para participar.

17. SUECIA

17.1. DEMÓCRATAS SUECOS



Durante mucho tiempo se pensaba que la progresista, sensible y exitosa Suecia era inmune a la aparición de partidos políticos de ultra-extrema derecha. Sin embargo, la verdadera causa de que no se implantara ningún partido de ultra derecha era que ninguno de los candidatos a ocupar ese espacio era políticamente correcto ni presentable. Los movimientos políticos contrarios a la inmigración en los países nórdicos surgen de tradiciones políticas legítimas, como el movimiento anti impuestos en Noruega y Dinamarca, o el movimiento agrario en Finlandia. En cambio, en Suecia, los partidos anti inmigración surgían de la tradición ilegítima de la ultraderecha.

El Partido de los Demócratas Suecos se creó en 1988 como fruto de la fusión entre el pequeño y xenófobo Partido del Progreso, y la organización abiertamente racista “Mantener Suecia Sueca”. El Partido estuvo inicialmente conectado con los extremistas de ultraderecha; su antiguo presidente fue un militante activo de un Partido neonazi, aunque el partido nunca fue Nazi.

A finales de los 90, Demócratas Suecos comenzó un largo proceso de modernización, y expulsó a su facción más nacionalista. Desde 2005, su líder es Jimmie Akesson, un antiguo miembro del Partido Moderado. Akesson es un tipo carismático.

El Partido es muy nacionalista y socialmente conservador. Reclama ser el representante de una tradición socialdemócrata olvidada, y apela directamente a los trabajadores y los ancianos. El Consejo Audiovisual Sueco señala que es aceptable referirse al partido como xenófobo, y los académicos lo clasifican como racista.

El Estado ha desarrollado políticas de inmigración muy restrictivas y ha promovido la expatriación voluntaria de los inmigrantes. Como la mayoría de los partidos populistas de derechas apelan a los votantes de izquierdas, ancianos, con bajo nivel educativo y de

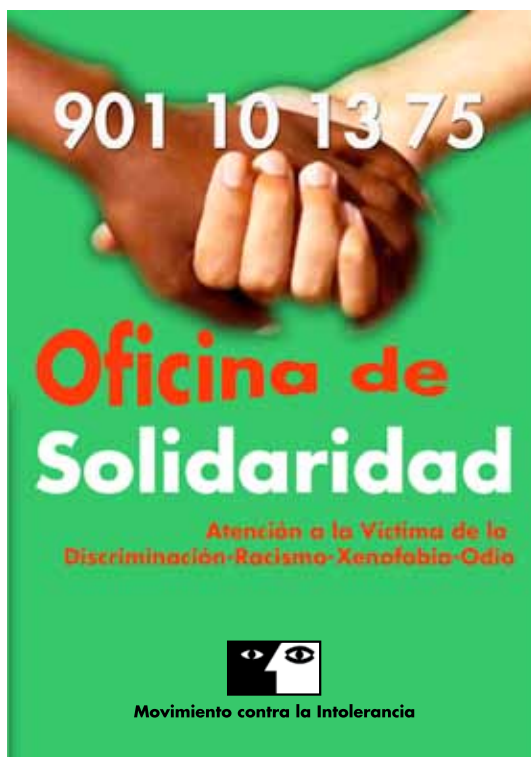
clase trabajadora que sienten los perdedores de las últimas décadas. El Partido es un dolor de cabeza especialmente para los Socialdemócratas.

Los observadores entraron en shock con la entrada de los Demócratas Suecos en el Parlamento en el año 2010 con el 5,7% de los votos, suficiente para alterar el balance de poder en el parlamento. Desde entonces ha sido marginado por el trabajo coordinado entre el gobierno y la oposición. A pesar de unos cuantos escándalos, el partido ha competido bien en las elecciones hasta hace poco. Recientemente, el partido ha sido víctima de las denominadas “protestas silenciosas”, en las que los asistentes a los mítines de los Demócratas Suecos simplemente ignoran a Akesson en sus muchas visitas alrededor del país. Akesson ha tenido que cancelar visitas a hospitales, por ejemplo no pudo hablar en uno de ellos. Recientemente, Akesson fue recibido por 1000 personas en Gavle. Cuando subió al estrado para hablar, la mayoría del público simplemente le dio la espalda en una muestra de desafío.

Lo que es particularmente dañino en estas protestas es que, a pesar de la insistencia de Akesson de que esto es trabajo de “extremistas de ultra izquierda”, la mayoría de los implicados en estas protestas pertenecen, en la actualidad, demográficamente a la clase trabajadora que dice representar.

Los Demócratas Suecos han superado estas protestas y los resultados electorales han mejorado los que preveían las encuestas, que les daban 1 eurodiputado. En estas elecciones Europeas han triplicado sus resultados respecto a las anteriores, pasando del 3,27% de los votos al 9,7% y consiguiendo 2 eurodiputados por ninguno en la anterior elección.

El Partido es profundamente Euroescéptico. No es miembro de ninguna agrupación política europea.







Asamblea General

Distr. general
19 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 67 b) del programa provisional*

Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia: aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Mutuma Ruteere, presentado de conformidad con la resolución [67/155](#) de la Asamblea General.

* [A/68/150](#).



Informe del Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Resumen

La Declaración y el Programa de Acción de Durban prestan especial atención a los problemas relacionados con el racismo, el odio racial, la xenofobia, la discriminación racial y las formas conexas de intolerancia, y proporcionan un marco amplio para la adopción de medidas para luchar contra esos fenómenos. En el presente informe, el Relator Especial se centra en la relación entre la pobreza y el racismo. Tras una breve introducción y la sinopsis de sus actividades llevadas a cabo desde sus últimos informes, el Relator Especial hace referencia a las cuestiones inherentes a la pobreza y el racismo, empezando por un panorama general de los marcos jurídicos y normativos en los planos nacional, regional e internacional; examina las manifestaciones de la pobreza y el racismo en las esferas de los derechos económicos y sociales como la educación, la vivienda adecuada y la atención de la salud y otros derechos afectados en esta conexión entre el racismo y la pobreza, entre ellos el derecho al trabajo en condiciones justas, la seguridad social, los alimentos y el agua. A continuación, el Relator Especial ofrece un panorama general de los diferentes grupos víctimas de discriminación afectados por la pobreza y el racismo y pone de relieve algunos ejemplos de medidas positivas que se han adoptado para prevenir la pobreza y la discriminación, para presentar luego algunas conclusiones y recomendaciones.

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [67/155](#), de 20 de diciembre de 2012, sobre las actividades mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y para la aplicación y el seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (véase [A/CONF.189/12](#) y Corr.1). La Asamblea pidió al Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia que, en el marco de su mandato, siguiera prestando particular atención a la incidencia negativa del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el goce pleno de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

2. En la sección II, el Relator Especial se refiere a las actividades que ha llevado a cabo desde su último informe a la Asamblea General.

3. En la Sección III examina la relación entre la discriminación y la pobreza sobre la base de los informes anteriores de su predecesor, que examinó la superposición entre la clase social y la raza o el origen étnico y su intersección con la pobreza¹. La continua vulnerabilidad social y económica de las minorías es con frecuencia el resultado de legados históricos, como las consecuencias de la esclavitud y la colonización, y los sistemas de condición hereditaria y de discriminación oficial y patrocinada por el Estado, que durante largo tiempo existieron en muchas partes del mundo. Estos desequilibrios históricamente creados siguen afectando profundamente a los grupos que son objeto de discriminación. El anterior Relator Especial puso de relieve el hecho de que se necesita una serie de medidas concretas para hacer frente a los niveles desproporcionados de pobreza que afectan a los miembros de las minorías. En el presente informe, el Relator Especial examina las manifestaciones de pobreza y racismo en las esferas de los derechos económicos y sociales como la educación, la vivienda adecuada, la atención de la salud, y otros derechos afectados en el vínculo entre racismo y pobreza, incluidos el derecho al trabajo en condiciones justas, la seguridad social, los alimentos y el agua. A continuación ofrece un panorama general de los diferentes grupos víctimas de discriminación afectados por la pobreza y el racismo, y pone de relieve algunos ejemplos de medidas positivas que se han adoptado para prevenir la pobreza y la discriminación.

II. Actividades del Relator Especial

A. Visitas a países

4. El Relator Especial desea dar las gracias al Gobierno de Mauritania por haber aceptado su solicitud de una visita de seguimiento, que espera realizar en septiembre de 2013. El Relator Especial también está esperando confirmación para una visita a Sudáfrica, que también espera llevar a cabo a fines de 2013. Expresa igualmente su agradecimiento al Gobierno de Grecia por haberle invitado a visitar el país a fines del primer semestre de 2014.

¹ [A/HRC/11/36](#) y [A/64/271](#).

5. Del 4 al 10 de septiembre de 2012, el Relator Especial visitó el Estado Plurinacional de Bolivia. Expresa su más sincero agradecimiento al Gobierno por su plena cooperación y su transparencia en la preparación y la realización de su visita. Del 21 al 28 de enero de 2013, el Relator Especial visitó España, y agradece sinceramente al Gobierno su cooperación en la preparación y la realización de su visita. Los informes sobre esas visitas se presentaron al Consejo de Derechos Humanos en su 23º período de sesiones².

B. Otras actividades

6. El Relator Especial participó en el Simposio sobre las variedades de racismos en Europa, organizado por la Red Europea Contra el Racismo y la Open Society Foundation, en Bruselas, los días 27 y 28 de septiembre de 2012.

7. Los días 4 y 5 de octubre de 2012, el Relator Especial participó en el seminario final de expertos sobre la prohibición de la incitación al odio nacional, racial o religioso, celebrado en Rabat. El Relator Especial también contribuyó al décimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la aplicación efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, celebrado en Ginebra del 8 al 19 de octubre de 2012.

8. El 19 de noviembre de 2012, el Relator Especial asistió a la segunda conferencia nacional: “Malasia hace posible el camino hacia la no discriminación”, celebrada en Kuala Lumpur.

9. Los días 14 y 15 de mayo de 2013, el Relator Especial participó en una conferencia sobre “Right-wing Extremism and Hate Crime: Minorities under Pressure in Europe and Beyond” organizada en Oslo por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, que reunió a expertos internacionales para examinar los problemas y las posibles soluciones relacionadas con el aumento del extremismo de derecha y los delitos de incitación al odio contra las minorías en Europa y otros sitios.

10. Los días 24 y 25 de junio de 2013, el Relator Especial asistió en México, D.F., al “Encuentro Internacional por la Igualdad y la No Discriminación”, organizado por el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED). La reunión congregó a expertos internacionales para debatir y examinar los esfuerzos internacionales para prevenir la discriminación y compartir buenas prácticas.

III. La pobreza y el racismo

A. El marco normativo internacional

11. El Relator Especial considera que los problemas de la pobreza y el racismo están inextricablemente vinculados. Como se ha puesto de relieve en la Declaración de Durban, “la pobreza [...] está] estrechamente vinculada [...] con el racismo [...] y contribuye [...] a la persistencia de actitudes y prácticas racistas, que a su vez generan más pobreza” (párr. 18). Como recalcó el anterior Relator Especial sobre el racismo en su informe a la Asamblea General presentado en 2009, “la pobreza afecta desproporcionadamente a las minorías raciales o étnicas”, y “la falta de educación,

² A/HRC/23/56/Add.1 y 2.

de vivienda adecuada y de atención de la salud hace que la pobreza se transmita de generación en generación y perpetúa los prejuicios raciales y los estereotipos a este respecto”³.

12. El Relator Especial ha puesto de relieve el importante papel de la educación en la lucha contra el racismo, ya que promueve la tolerancia y constituye un pilar en que pueden apoyarse las personas para salir de la pobreza. En su informe de 2013 al Consejo de Derechos Humanos⁴, el Relator Especial ha examinado el vínculo entre la realización del derecho a la educación y la lucha contra el racismo. El derecho a la educación se menciona en múltiples documentos⁵. Este derecho se describe en más detalle en las observaciones generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (núm. 13) y del Comité de los Derechos del Niño (núm. 1). La Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos reconoce también el derecho a la educación (art. 17), al igual que el Protocolo de San Salvador Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 13) y la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea (art. 14).

13. El artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos declara que “[t]oda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”. El derecho a la salud está reconocido en varios instrumentos⁶. Conforme señaló el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su observación general núm. 14, “el ejercicio de otros derechos humanos, en particular el derecho a la alimentación, a la vivienda, al trabajo, a la educación [y] a la no discriminación” depende del derecho a la salud. En las Recomendaciones generales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (núms. 30 y 34) y del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (núm. 24) y en las observaciones generales del Comité de los Derechos del Niño (núms. 3, 4, 15) se destacan también en detalle la importancia y el alcance de ese derecho. En la región de África, el artículo 16 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos garantiza la protección de la salud, como lo hacen también, en sus respectivas regiones, el artículo 35 de la Carta de la Unión Europea y los artículos 10 y 11 del Protocolo de San Salvador.

14. Otro importante derecho estrechamente vinculado con la pobreza y la discriminación es el derecho a una alimentación adecuada y al agua. El derecho a una alimentación adecuada figura en varios instrumentos internacionales de

³ A/64/271, párr. 38, véase también A/HRC/11/36.

⁴ A/HRC/23/56.

⁵ La Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 13), la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (art. 5 e) v)), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 10), la Convención sobre los Derechos del Niño (arts. 28 y 29), la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, y otros instrumentos.

⁶ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 12), la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (art. 5 e) iv)), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 24).

derechos humanos⁷. En la Observación general núm. 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se establece que “el derecho a una alimentación adecuada está inseparablemente vinculado a la dignidad intrínseca de toda persona”, y es “inseparable de la justicia social, pues requiere la adopción de políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y a la realización de todos los derechos humanos para todos”. Del mismo modo, en la Observación general núm. 15 se establece que el derecho al agua está incluido en el derecho a un nivel de vida adecuado, y que “la polución [...], el continuo deterioro de los recursos hídricos y su distribución desigual están agravando la pobreza ya existente”.

15. El derecho a la vivienda figura en numerosos instrumentos⁸. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales analiza el derecho a una vivienda adecuada en las Observaciones generales núms. 4 y 7. En los informes del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado se examina en detalle ese derecho y la forma en que puede afectar a las comunidades pobres⁹. El artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos exige que los Estados logren progresivamente la plena efectividad de los derechos contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, incluidos el derecho a la vivienda y el derecho a oportunidades de empleo, condiciones de trabajo aceptables y oportunidades de educación para todos.

16. En varios instrumentos se reconoce el derecho al trabajo y/o a condiciones de trabajo justas¹⁰ y se menciona también el derecho a la seguridad social¹¹. Como se indica en la Observación general núm. 18 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el acceso al trabajo “constituye una ocasión para obtener autonomía y, en muchos casos, escapar de la pobreza”. En la Observación general núm. 19, el Comité reconoce que la seguridad social desempeña un papel importante en la reducción y la mitigación de la pobreza, la prevención de la exclusión social y la promoción de la inclusión social”. Al nivel regional, la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos garantiza el derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias en su artículo 15, la Carta Europea garantiza ese derecho en su artículo 31 y el Protocolo de San Salvador en su artículo 7.

17. La prohibición de la discriminación está ampliamente aceptada y se estipula en todas las principales convenciones internacionales, algunas de las cuales contienen

⁷ Incluidos la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 25), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 14 2) h) y la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 24).

⁸ La Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 25), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (art. 5 e iii)), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 14 2) h) y la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 27).

⁹ Véase, por ejemplo, E/CN.4/2002/59 and Corr.1.

¹⁰ La Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 23), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (arts. 6 y 7), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (art. 5 e i)) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 11).

¹¹ La Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 22), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 9), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (art. 5 e iv)) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (arts. 11 1) e) y 14 2) c)).

disposiciones en que se prohíbe en forma enérgica la discriminación¹². En las observaciones generales del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (núm. 20) y de la Comisión de Derechos Humanos (núm. 18) y en la Recomendación general núm. 20 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial se consideran la universalidad y la importancia de la prohibición de la discriminación. Todos los principales instrumentos regionales también prohíben la discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión o condición social¹³.

18. Los principales convenios internacionales que se centran en los derechos de las minorías raciales y de la mujer¹⁴, grupos que han sido históricamente víctimas de discriminación, contienen también disposiciones que reconocen el derecho a medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto. En su informe presentado en 2009 a la Asamblea General, el ex Relator Especial sobre el racismo expresó la opinión de que, si bien la no discriminación es esencial para crear la igualdad de condiciones para las diferentes comunidades, la no discriminación por sí sola no asegura la corrección de desequilibrios que son el resultado de legados históricos, como la esclavitud y la segregación. En este sentido, sigue siendo necesario promulgar medidas especiales, conforme a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 1 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, para los grupos que han sufrido décadas o siglos de discriminación, para así ayudarles a convertir en realidad tangible el objetivo de la integración y la igualdad de oportunidades para todos¹⁵. En la Recomendación general núm. 32 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial se aclara más el significado y el alcance de las medidas especiales.

19. En la Declaración y el Programa de Acción de Durban se considera ampliamente el vínculo entre la pobreza y el racismo. Se reconocen en la Declaración “las consecuencias económicas, sociales y culturales negativas del racismo” (párr. 19) y se observa que los efectos de la globalización pueden agravar la pobreza conforme a criterios raciales (párr. 11). Asimismo, en el Programa de Acción se reconoce que las injusticias históricas han contribuido innegablemente a la pobreza (párr. 158) y se alienta a los Estados a que adopten políticas que permitan erradicar la pobreza, prestando especial atención a los afectados por el racismo (párr. 52).

¹² La Declaración Universal de Derechos Humanos (arts. 1 y 7), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 2 2)), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (arts. 4 y 26), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 2).

¹³ Entre ellos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos (art. 14), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (arts. 1, 24 y 27) y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (art. 28).

¹⁴ La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (arts. 1 4) y 2 2)) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (art. 4 1)).

¹⁵ A/64/271, párr. 42.

B. La intersección de la pobreza y el racismo

20. La pobreza no es solamente resultado de una distribución desigual de los recursos. Es sabido que la discriminación contra grupos y personas en razón de su origen étnico, raza, religión u otras características o factores han alentado la exclusión y empobrecido a determinados grupos de la población que sufren como resultado del acceso desigual a la satisfacción de las necesidades y los servicios básicos. Los grupos discriminados, por ejemplo, los afrodescendientes, las minorías, los pueblos indígenas, los migrantes y los refugiados, son afectados de manera desproporcionada por la pobreza en todas las regiones del mundo. La compleja relación entre el racismo y la discriminación indica que solo la garantía de la igualdad y la no discriminación puede corregir ese desequilibrio y proteger a los grupos discriminados para que no caigan o quedar atrapados en la pobreza.

21. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ha definido la pobreza como una “condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales”¹⁶. Una historia de discriminación ha dejado un gran número de grupos raciales y étnicos en distintas partes del mundo atrapados en condiciones de “privación continua o crónica de los recursos”, con opciones limitadas y vulnerables a múltiples violaciones de sus derechos. En muchas partes del mundo, la raza y el origen étnico siguen siendo indicadores persistentes de pobreza. El carácter multigeneracional de la pobreza, con generaciones sucesivas que heredan las desventajas de sus predecesores, significa que a lo largo de los años la pobreza y las privaciones se han convertido en parte de la caracterización de determinados grupos raciales y étnicos atrapados en ella. Esto aviva a su vez los prejuicios contra esos miembros de grupo étnicos y raciales pobres y exacerba los problemas de discriminación racial. Para la mayoría de grupos raciales y étnicos que viven en la pobreza, las disposiciones oficiales de no discriminación no son suficientes para hacer frente a los desafíos para la realización de los derechos que les permitirían salir de la pobreza. Su situación es de discriminación multidimensional, ya que son víctimas de discriminación por ser pobres y también por causa de su raza y su origen étnico. La naturaleza de este desafío requiere mucho más que la protección oficial y exige que se adopten medidas especiales.

22. La cuantificación del problema de la pobreza entre las minorías raciales y étnicas sigue siendo un reto en razón de la falta de datos desglosados. No obstante, es posible analizar el estado de la realización de determinados derechos como indicador indirecto para determinar los progresos con respecto a la pobreza. En particular, los avances en el logro de algunos derechos económicos y sociales podrían implicar una mejora en la vida de los que viven en la pobreza. Desde una perspectiva de desarrollo, los progresos realizados en el logro de los principales Objetivos de Desarrollo del Milenio en lo que respecta a grupos raciales y étnicos en diversos países podría ser un medio útil para evaluar los progresos.

23. La discriminación basada en motivos raciales, religiosos, étnicos o lingüísticos, y también en factores socioeconómicos, aumenta la vulnerabilidad de

¹⁶ Citado en el informe de la experta independiente encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza (A/HRC/15/41, párr. 14).

estas personas y grupos. Esa situación y, por otra parte, la falta de participación de los grupos discriminados en la adopción de decisiones suele ser resultado de legados históricos arraigados en las tradiciones. Su situación es principalmente consecuencia de sistemas históricos de condición hereditaria y de la exclusión formal de ciertas poblaciones tradicionales en las sociedades modernas, a veces alentada por las autoridades. Así pues, incluso en países donde los recursos son suficientes para garantizar a toda la población un nivel de vida adecuado, estos grupos y personas no se benefician plenamente de esos recursos. En los países afectados por la falta de desarrollo, la situación de los grupos vulnerables es aún más crítica, y esos grupos a menudo forman parte de los más pobres de los pobres¹⁷.

24. El trato y las prácticas discriminatorias acaban perpetuando la situación de pobreza de esos grupos y estimulan la exclusión. El Relator Especial considera que es obligación de los gobiernos prevenir la marginación y asegurar la protección, así como garantizar el disfrute de los derechos humanos por todos, incluidos el derecho a la educación, el derecho a una vivienda adecuada, el derecho a la salud y el derecho a la alimentación y el agua potable¹⁸.

25. En muchas regiones del mundo, los grupos minoritarios viven ya en condiciones económicas precarias que no ofrecen la oportunidad de un acceso equitativo a los recursos y en cambio alientan la discriminación racial y socioeconómica. La situación de pobreza de esos grupos discriminados puede así percibirse como un resultado de la continua denegación de sus derechos fundamentales sobre la base de factores raciales, étnicos y sociales.

1. El derecho a la educación

26. Una de las razones por las que los grupos discriminados siguen atrapados en la pobreza es la constante marginación de que son objeto en términos de acceso a la educación, pese a la obligación de los Estados de hacer realidad este derecho para todos sin discriminación. La realización del derecho a la educación para todos los niños debe ser la piedra angular de las estrategias dirigidas a reducir la pobreza y desalentar la discriminación.

27. El Grupo Internacional pro Derechos de las Minorías señaló en 2009 que, de los 101 millones de niños que no asisten a la escuela y los 776 millones de adultos analfabetos, la mayoría forman parte de minorías raciales, étnicas, religiosas o lingüísticas¹⁹. Los obstáculos se relacionan en primer término con el acceso a las escuelas. En muchos países, la baja tasa de matriculación de los niños de los grupos minoritarios es resultado de políticas oficiales que no reconocen la existencia de minorías como parte de la población en su conjunto, y no adoptan medidas para asegurar que gocen de los derechos garantizados a todos los ciudadanos²⁰.

28. En el sistema escolar, los niños pertenecientes a minorías raciales y étnicas en muchos casos también sufren discriminación directa, ya sea por parte de los

¹⁷ Minority Rights Group International, *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples* 2009, pág. 7.

¹⁸ Organización Mundial de la Salud, Documento de la OMS para la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas intolerancia, Serie de publicaciones sobre salud y derechos humanos núm. 2 (Ginebra, agosto de 2001).

¹⁹ Minority Rights Group International, *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples* 2009, pág. 13.

²⁰ *Ibid.*, pág. 15.

maestros o de sus compañeros en las clases mixtas, o discriminación indirecta debido a la mala calidad de la enseñanza, en particular en las zonas remotas o desaventajadas donde viven esos grupos. En muchas de esas zonas, los maestros suelen estar menos calificados y los planes de estudio oficiales con frecuencia no tienen en cuenta las características particulares de los grupos minoritarios y su participación en la historia y el desarrollo de su país.

29. El Relator Especial observa que, como resultado de esa discriminación, hay una falta de confianza en el sistema educativo nacional y algunos niños tienden a permanecer en su comunidad en lugar de asistir a la escuela y adquirir los conocimientos y aptitudes que podrían permitirles romper el ciclo de pobreza. Las bajas tasas de matriculación escolar agravan en última instancia el analfabetismo y perjudican las perspectivas de que esos niños se integren en el mercado de trabajo por así mejorar su situación económica.

30. El Relator Especial opina también que la discriminación en la educación, además de reforzar la pobreza, también fomenta la discriminación²¹. La pobreza es una de las causas de la baja tasa de matriculación de los niños de grupos discriminados. Incluso en los casos en que la educación básica es gratuita, el acceso al sistema de enseñanza público a menudo implica hacer frente a la carga de gastos ocultos o indirectos, como los gastos en libros, transporte, comidas o uniformes escolares²².

31. Cuando los grupos discriminados o las comunidades vulnerables no pueden lograr condiciones de vida aceptables debido a las desigualdades raciales o de otro tipo, pasan a ser también víctimas de más discriminación²³. Muchos niños de las comunidades rurales pobres a menudo tienen que ayudar a sus familias con el trabajo en el campo o la pesca. Esto se traduce con frecuencia en el abandono de la escuela, el ausentismo, la mala salud y, en términos más generales, la disminución de la calidad de vida, y promueve el aislamiento. La situación es aún peor en el caso de las mujeres que sufren no solo a raíz de las desigualdades raciales o étnicas, sino también de la discriminación por motivos de género.

32. El Relator Especial está convencido de que el pleno disfrute del derecho a la educación es un requisito previo para el pleno disfrute de otros derechos, como el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, o incluso del derecho a la salud²⁴. Para los grupos discriminados, la educación es fundamental para su preparación y para dotarlos de los conocimientos que les permitan lograr la movilidad económica y social y romper así los ciclos de pobreza y discriminación multidimensionales.

2. El derecho a la salud

33. El Relator Especial observa que la pobreza y la discriminación a menudo se reflejan en el mal estado de salud. Los grupos vulnerables y marginados hacen frente a obstáculos desproporcionados para acceder a los servicios de salud. Muchas de las desigualdades en el acceso a servicios de atención de la salud adecuados guardan relación con las disparidades y la exclusión social, que son a su vez con frecuencia el resultado del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.

²¹ Véase el proyecto final de los principios rectores sobre la extrema pobreza, preparado por la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos (A/HRC/21/39), párr. 4.

²² Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación (E/CN.4/2004/45), párr. 26.

²³ Proyecto final de los principios rectores sobre la extrema pobreza (A/HRC/21/39), párr. 3.

²⁴ Véase A/HRC/23/56.

34. En primer lugar, desde un punto de vista geográfico, el acceso a la salud a menudo es limitado para las personas que viven en zonas rurales o económicamente remotas y las disparidades son a veces resultado de leyes, políticas o programas que se concentran intencionalmente o no en servicios en las zonas urbanas²⁵. Esto puede dar lugar a la reducción de la esperanza de vida y a la mala salud para las minorías que viven en zonas marginalizadas.

35. En algunos casos en que se han establecido hospitales y clínicas en las zonas rurales, los servicios que se ofrecen son con mucha frecuencia de menor calidad. Hay casos en que las minorías raciales y étnicas han sido víctimas de discriminación por parte de los profesionales de la salud²⁶. Estos grupos se muestran en consecuencia reacios a recurrir y a utilizar los servicios de salud.

36. También existe el riesgo de desconfianza en los servicios de salud oficiales, atribuible a estereotipos, pero también a la falta por parte de los proveedores de servicios de salud de conocimientos sobre la cultura de una determinada minoría cultural. Las prácticas en cuanto a la salud y las percepciones acerca de las enfermedades pueden variar de una comunidad cultural a otra. Por ejemplo, en los países que utilizan sistemas de salud modernos no se tiene en cuenta la medicina tradicional, que suele ser objeto de estereotipos negativos. En algunos casos, el idioma de los profesionales del sector de salud es el de las mayorías culturales y se tienen muy poco en cuenta las dificultades idiomáticas de las culturas minoritarias. Esta desventaja lingüística puede dar lugar a problemas de salud entre los pobres de las minorías raciales y étnicas.

37. La ex Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Mary Robinson, ha señalado que “los grupos más vulnerables de la sociedad —la mujer, el niño, los pobres, las personas con discapacidades, los desplazados internamente, los migrantes y los refugiados— son los más expuestos a los factores de riesgo que provocan una mala salud”²⁷. Debido a sus condiciones económicas y sociales, los grupos discriminados están más expuestos a peligros relacionados con la salud y las enfermedades. Tienen más probabilidades de vivir en zonas contaminadas y ambientalmente degradadas donde es mayor el riesgo de exposición al abuso de sustancias adictivas, la violencia y las enfermedades infecciosas²⁸. Cuando la seguridad social y la atención de la salud están condicionadas por el empleo, los pobres que viven en esas zonas tienen menos probabilidades de acceder a los servicios de salud.

38. El acceso limitado a una nutrición adecuada también exacerba la mala salud de un gran número de minorías raciales y étnicas pobres.

3. El derecho a la vivienda

39. El Relator Especial observa también que el racismo y la discriminación afectan negativamente la realización del derecho a una vivienda adecuada para los grupos marginados.

40. La inseguridad jurídica de la tenencia para los pobres y las minorías étnicas y raciales marginadas obliga en algunos casos a miembros de esas comunidades a

²⁵ Organización Mundial de la Salud, *op. cit.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

trasladarse a zonas urbanas, donde la única vivienda asequible se encuentra en asentamientos precarios y barrios de tugurios con condiciones deficientes y el riesgo constante de desahucios.

41. En algunos países, las personas pertenecientes a determinados grupos raciales marginados son objeto de discriminación por parte de los propietarios y los funcionarios públicos en el acceso a la vivienda pública y privada. La falta de vivienda segura y saludable tiene consecuencias para el desarrollo de los niños y está directamente vinculada al círculo vicioso de la pobreza y la discriminación. La violación del derecho a una vivienda adecuada también repercute en el disfrute de otros derechos humanos, como el derecho al trabajo, la educación, la salud y la seguridad social.

42. En muchos países, los que carecen de vivienda oficialmente reconocida se ven limitados en el acceso a los servicios públicos y excluidos de oportunidades de participar en la adopción de decisiones. Estos desafíos refuerzan su aislamiento y su marginación. En los casos en que la inscripción en las escuelas está condicionada a la presentación de documentos oficiales relacionados con la vivienda o con registros de población, esto afecta el derecho a la educación. Lo mismo se aplica a la seguridad social y los servicios de atención de la salud, o a la posibilidad de obtener un contrato de trabajo.

43. La vivienda adecuada también guarda relación con el agua potable y el saneamiento adecuado. El UNICEF estima que a principios de 2013 el 36% de la población mundial carecía de instalaciones de saneamiento mejoradas, y 768 millones de personas solo tienen acceso a agua no apta para el consumo²⁹. Las prácticas deficientes de saneamiento e higiene son resultados indirectos de la discriminación y la marginación de que son víctimas las minorías raciales. Los grupos discriminados, especialmente los que viven en zonas rurales o remotas, experimentan desigualdades en el acceso al saneamiento y el agua potable³⁰. Esto contribuye a su vez a la mala salud de los pobres y las minorías étnicas y raciales.

44. Es bien sabido que el saneamiento deficiente y las dificultades derivadas de la falta de acceso al agua potable guardan relación con la baja tasa de matrícula en las escuelas y de finalización de los estudios de los niños de grupos discriminados, que tienen que acarrear agua para sus familias y son con frecuencia víctimas de diversas infecciones.

C. Personas y grupos afectados por la pobreza y el racismo

45. El Relator Especial observa que uno de los principales problemas para evaluar la medida en que los pobres y las minorías étnicas son víctimas de discriminación racial es la falta de datos desglosados fiables. La falta de datos está vinculada a prohibiciones legales que en algunos países impiden obtener datos desglosados por origen étnico, o a la falta de capacidad para establecer mecanismos de recopilación de esos datos en otros. La falta de este tipo de datos hace posible que en las políticas

²⁹ UNICEF, “Agua, Saneamiento e Higiene para todos”; puede consultarse en www.unicef.org/wash.

³⁰ Véase el informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento titulado “El estigma y el ejercicio de los derechos humanos al agua y el saneamiento” (A/HRC/21/42), párr. 30.

de desarrollo, como las vinculadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no se tengan en cuenta las necesidades específicas de las minorías raciales y étnicas.

46. El Relator Especial observa que el problema de la pobreza desproporcionada en algunos grupos raciales y étnicos es frecuente en todas las regiones del mundo. Sin embargo, en el presente informe se pone de relieve la situación de solo algunos de esos grupos.

1. Las personas de ascendencia africana

47. Más de 200 millones de personas se identifican como de ascendencia africana. El Relator Especial observa que muchas de ellas siguen haciendo frente a una discriminación perniciosa como parte del legado de la esclavitud y el colonialismo que continúa impidiéndoles participar plenamente en los procesos de adopción de decisiones. A pesar de su contribución al desarrollo económico de sus países, siguen siendo objeto de prejuicios y exclusión. En América del Norte y del Sur, dos regiones caracterizadas por grandes disparidades, un número desproporcionado de personas de ascendencia africana se ven afectadas por la falta de ingresos, servicios de salud, calidad de la educación y oportunidades de asegurar su bienestar. En los Estados Unidos, la pobreza, según la definición de la Oficina de Censos, se determina con arreglo a 48 umbrales diferentes según el tamaño de la familia, el número de hijos a cargo y la edad de los integrantes de la familia³¹. En 2009, el 25,8% de las personas de ascendencia africana vivían en la pobreza, en comparación con solo el 9,4% de los blancos no hispanos. En una tendencia similar, en el Brasil, en 2006, el 47% de las personas de ascendencia africana vivían por debajo del umbral de la pobreza, en comparación con el 22% de los clasificados como blancos³².

48. En América Latina y el Caribe, la mayoría de las personas de ascendencia africana viven en zonas rurales donde el acceso a la educación sigue siendo limitado. El Relator Especial sobre el derecho a la educación ha observado que en esa región el aislamiento y la discriminación son los principales factores que impiden el acceso de los niños a un nivel superior de educación y capacitación³³. Los niños que viven en hogares de bajos ingresos tienen más probabilidades de asistir a escuelas de mala calidad, que carecen de infraestructura y materiales básicos, y también es más probable que reciban una enseñanza de escasa calidad. En el Uruguay, por ejemplo, al final del ciclo escolar la tasa de matrícula es del 22% de las personas de 18 a 24 años para los afro-uruguayos, en comparación con el 41% para los blancos³⁴. En los Estados Unidos, en la encuesta de la comunidad estadounidense (American Community Survey) realizada por la Oficina del Censo se comunicaba que alrededor del 80% de las personas de ascendencia africana de 25 años habían completado la enseñanza secundaria, pero solo el 17% habían obtenido un

³¹ Véase el informe de la misión a los Estados Unidos de América del experto independiente sobre la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza (E/CN.4/2006/43/Add.1), párr. 25.

³² Véase el informe sobre la misión al Brasil del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia (E/CN.4/2006/16/Add.3), párr. 33.

³³ Véase A/HRC/17/29 y Corr.1.

³⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas "Afro-descendant youth in Latin America: diverse realities and (un)fulfilled rights"; puede consultarse en http://lac.unfpa.org/webdav/site/lac/shared/DOCUMENTS/2012/pagina%20de%20juventud/Afro-descendant_Youth.pdf.

título de educación superior. En términos más generales, era menos probable que hubieran completado cursos profesionales, de licenciatura, maestría o doctorado que otras comunidades³⁵.

49. El Relator Especial observa que las personas de ascendencia africana siguen sufriendo discriminación como consecuencia de un acceso insuficiente a la vivienda en diversas etapas del proceso de alquiler o de venta. En los Estados Unidos, una de cada cinco personas pertenecientes a una minoría étnica o racial experimenta discriminación en el proceso de búsqueda preliminar de vivienda. Además, el 46% de los afroamericanos eran propietarios en 2011, en comparación con el 74% de los blancos³⁶. En otras regiones del mundo, como Europa y América Latina, las personas de ascendencia africana también siguen tropezando con dificultades para encontrar vivienda, lo que contribuye a su asentamiento en algunas zonas aisladas de los puntos estratégicos de las ciudades. Esta situación promueve la creación de “guetos” donde los servicios esenciales son generalmente insuficientes. Para los que viven en esos “guetos”, el acceso a las oportunidades de empleo es especialmente difícil, con lo que se refuerza el círculo vicioso de pobreza en que muchos están atrapados.

50. Para muchas personas de ascendencia africana, en razón de sus bajos ingresos, la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema importante. En muchos países, la situación es resultado de un trato desigual, pero también de la situación económica. Ocurre así en los países de América Latina, donde las disparidades de los ingresos y los recursos son muy grandes. Por otra parte, en países como los Estados Unidos, la inseguridad alimentaria no es el resultado de un suministro insuficiente de alimentos sino de las disparidades en su distribución. En 2004, el 23,7% de los hogares afroamericanos y el 21,7% de los hogares hispanos estaban afectados por la inseguridad alimentaria³⁷.

51. El Relator Especial pone de relieve también que la desigualdad en el acceso a la alimentación y el saneamiento aumenta las desigualdades en materia de salud. En los Estados Unidos, donde el seguro de salud está vinculado al empleo y los ingresos, un número considerable de personas de ascendencia africana no están aseguradas³⁸. Además, la discriminación estructural de las instituciones de atención de la salud, y a veces de los profesionales, hace que las personas de ascendencia africana se enfrenten a menudo con desigualdades en el acceso a los medicamentos y el tratamiento. En América Latina, la pobreza afecta el estado de salud de las personas de ascendencia africana. Por ejemplo, mientras que el 40% de los colombianos cuentan con servicios de salud, solo el 10% de los colombianos de ascendencia africana cuentan con esos servicios. En otros países, donde una menor proporción de la población es de ascendencia africana, las prácticas discriminatorias siguen siendo comunes. En el Perú, es frecuente la discriminación en los centros de salud. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, los latinoamericanos de

³⁵ Oficina del Censo de los Estados Unidos, “Educational Attainment in the United States: 2009”, febrero de 2012; puede consultarse en <http://www.census.gov/prod/2012pubs/p20-566.pdf>.

³⁶ Pew Research Center, “Wealth gaps rise to record highs between Whites, Blacks and Hispanics”, 26 de julio de 2011; puede consultarse en www.pewsocialtrends.org/files/2011/07/SDT-Wealth-Report_7-26-11_FINAL.pdf.

³⁷ Informe de la misión a los Estados Unidos de América del experto independiente sobre la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza (E/CN.4/2006/43/Add.1), párr. 31.

³⁸ *Ibid*, párr. 31.

ascendencia africana tienen tasas de mortalidad infantil más altas en muchas zonas de América del Sur³⁹.

2. Los pueblos indígenas

52. El Relator Especial observa que, como consecuencia de factores históricos y contemporáneos, los pueblos indígenas forman parte de minorías desfavorecidas de todo el mundo que siguen haciendo frente a prácticas discriminatorias profundamente arraigadas en las estructuras culturales y reforzadas por el desarrollo industrial. Aunque constituyen aproximadamente el 5% de la población mundial —370 millones de personas— los pueblos indígenas representan alrededor de un tercio de los 900 millones de personas extremadamente pobres de las zonas rurales. Esta situación de marginación es prevalente en todos los tipos de países, independientemente de su nivel de desarrollo, ya que los pueblos indígenas van siempre a la zaga de la población no indígena en términos de niveles de vida y desarrollo⁴⁰.

53. El Relator Especial observa que, como resultado del aislamiento geográfico y la marginación, los niños indígenas tienen menos probabilidades de acceder a la educación en comparación con las poblaciones no indígenas. La falta de inversión en la enseñanza en idiomas indígenas en las escuelas fomenta la pérdida de identidad. Además, los planes de estudios uniformes fomentan la información incorrecta sobre la historia, la cultura y la identidad de los pueblos indígenas y refuerza la desigualdad de trato por parte de los maestros y el sistema educativo. Esas deficiencias del sistema educativo contribuyen significativamente a la reducción de las tasas de matriculación, el abandono escolar, el analfabetismo y la exclusión social. Por ejemplo, en pequeñas comunidades indígenas de Southern Arnhem Land (Australia), hasta el 93% de la población es analfabeta. En el Ecuador, la tasa de analfabetismo de los pueblos indígenas era del 28% en 2001, en comparación con la tasa nacional del 13%, mientras que en la República Bolivariana de Venezuela, la tasa de analfabetismo de los indígenas (32%) era cinco veces mayor que la de los no indígenas (6,4%)⁴¹. En el Estado Plurinacional de Bolivia, según el censo de 2001, la tasa de analfabetismo de la población indígena ascendía a 19,61%, frente a 4,51% de la población no indígena⁴².

54. El Relator Especial observa que el aumento de la expropiación de las tierras de los pueblos indígenas con fines económicos también refuerza su vulnerabilidad en lo que respecta a su derecho a una vivienda adecuada al afectar su cultura ancestral, que se basa en tierras y recursos comunes. Según el Grupo Internacional pro Derechos de las Minorías: “Una de las principales amenazas a que se enfrentan las minorías y los pueblos indígenas en todas las regiones del mundo es el riesgo de tener que abandonar sus tierras y recursos naturales, que son esenciales para su subsistencia, su cultura y con frecuencia su identidad como pueblo”⁴³. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas ha observado un aumento en el desarrollo de infraestructuras, en particular de grandes

³⁹ Minority Rights Group International, *State of the World's Minorities 2006*, pág. 71.

⁴⁰ *State of the World's Indigenous Peoples* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 09.VI.13), págs. 21 y 22.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 132.

⁴² Véase A/HRC/23/56/Add.1, párr. 38.

⁴³ Minority Rights Group International, *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples 2012*, pág. 7.

presas hidroeléctricas, oleoductos y gasoductos, y carreteras, en los territorios indígenas⁴⁴; en general no hay consulta previa con las poblaciones afectadas. Como consecuencia de esos desplazamientos impulsados por el desarrollo, muchas personas indígenas emigran a zonas urbanas, donde con frecuencia viven en la pobreza y hacen frente a la discriminación. En muchas de esas zonas urbanas, los pueblos indígenas también experimentan un trato desigual en el mercado de alquiler y en la asignación de recursos para la vivienda, incluidos los préstamos y créditos, y se ven afectados por leyes y políticas que no tienen en cuenta las características específicas de su cultura.

55. Los nuevos proyectos de desarrollo también han interferido en el acceso de los pueblos indígenas a una alimentación apropiada de acuerdo con sus tradiciones. En algunos casos, se les niega el acceso a zonas para pescar o cazar, mientras que en otros, las fuentes de sus alimentos resultan contaminadas por el desarrollo industrial. Además, la entrada de productos industriales en las comunidades de pueblos indígenas ha comprometido en algunos casos sus prácticas tradicionales.

56. Como resultado de una combinación de esos factores, muchas poblaciones indígenas cuentan con alimentos insuficientes y están expuestas a elevados niveles de malnutrición. Por ejemplo, en América Latina, la malnutrición entre los niños indígenas asciende al doble de la imperante en las comunidades no indígenas. En el Ecuador, la malnutrición crónica asciende a más del doble en las comunidades indígenas en comparación con las comunidades no indígenas. En El Salvador, se estima que el 40% de los niños indígenas menores de 5 años están malnutridos, en comparación con la media nacional del 23%⁴⁵.

57. La mala alimentación, la discriminación y el acceso limitado a servicios salud de calidad, así como la contaminación de los recursos, contribuyen también al mal estado de salud de los pueblos indígenas⁴⁶. En general, la esperanza de vida de los pueblos indígenas es hasta 20 años inferior a la de las poblaciones no indígenas⁴⁷, y los niveles de mortalidad materna e infantil son también más altos. El consumo de tabaco y de drogas es más común en las poblaciones indígenas, y las enfermedades como la tuberculosis, la diabetes y el VIH/SIDA son problemas de salud importantes, al igual que el aislamiento y el suicidio. En todo el mundo, más del 50% de los indígenas adultos padece diabetes de tipo 2⁴⁸. En Australia, el número estimado de adultos indígenas con diabetes de tipo 2 es hasta cuatro veces superior al de los australianos de ascendencia europea⁴⁹. Entre los inuit del Canadá, las tasas de suicidio están 11 veces por encima de la media nacional⁵⁰. Las disparidades son aún más marcadas en las zonas urbanas, donde los pueblos indígenas están aún más alejados de sus tradiciones culturales.

⁴⁴ *State of the World's Indigenous Peoples* (Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 09.VI.13), pág. 19.

⁴⁵ *Ibid.*, pág. 163.

⁴⁶ Véase E/CN.4/2006/16/Add.3, párr. 55.

⁴⁷ Naciones Unidas, *State of the World's Indigenous Peoples*, comunicado de prensa, 14 de enero de 2010.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *State of the World's Indigenous Peoples*, pág. 164.

⁵⁰ *State of the World's Indigenous Peoples*, comunicado de prensa, 14 de enero de 2010.

3. Los romaníes

58. Con una población estimada de entre 10 y 12 millones, los romaníes son uno de los grupos minoritarios más importantes en Europa. El Relator Especial observa que, a pesar de los esfuerzos realizados al nivel regional y nacional para mejorar su situación, un porcentaje inaceptablemente elevado de romaníes sigue viviendo en la pobreza y sufriendo discriminación en virtualmente todos los aspectos de la vida, en particular el empleo, la atención de la salud, la educación y la vivienda adecuada.

59. La discriminación en la enseñanza puede ser resultado de factores indirectos, como la necesidad de documentos que prueben una residencia oficial, o de un certificado de nacimiento, o la denegación del acceso debido a la falta de vacunas. Además, algunas escuelas de Europa oriental y meridional siguen negándose a inscribir a los niños romaníes, o solo los aceptan a condición de que estén separados de los demás alumnos y en instalaciones especiales. Su situación de pobreza limita también la asistencia a la escuela y las tasas de abandono en el seno de la comunidad son elevadas. Por ejemplo, alrededor de la mitad de los romaníes en la República de Moldova viven en la pobreza extrema y tienen dificultades para obtener vestimenta apropiada, almuerzos y útiles escolares y transporte para sus niños⁵¹. En promedio, en Europa en 2011, solo uno de cada dos niños romaníes asistía a la enseñanza preescolar o los jardines de infancia y solo el 15% de los adultos jóvenes encuestados habían completado la enseñanza secundaria superior general o profesional⁵².

60. El Relator Especial observa también que, como consecuencia de la marginación, un gran porcentaje de romaníes siguen viviendo en viviendas deficientes e insalubres. Con frecuencia no tienen seguridad en la tenencia y son víctimas de desalojos forzosos, y a veces son trasladados a zonas con problemas para la salud. En consecuencia, en 2011, alrededor del 90% de los romaníes encuestados estaban por debajo de los umbrales nacionales de pobreza y un 45% vivían en casas que carecían de instalaciones básicas, como una cocina e instalaciones sanitarias internas, una ducha o una bañera, y de electricidad⁵³.

61. Los romaníes tropiezan también con dificultades para encontrar un empleo estable, y su acceso a alimentos de calidad y en cantidad suficiente es en muchos casos limitado. Esto es resultado directo de la exclusión social que conduce a malas opciones alimentarias y a la inestabilidad en el acceso a los alimentos, que afecta la salud y aumenta la vulnerabilidad a enfermedades como la obesidad y la malnutrición, en particular entre los niños.

62. De hecho, en lo que respecta a la salud, los romaníes son probablemente uno de los grupos más vulnerables de Europa y su esperanza de vida es inferior a la del resto de la población europea. En 2011, un tercio de los encuestados romaníes de 35 a 54 años comunicaban problemas de salud que limitaban sus actividades cotidianas, y alrededor del 20% de los encuestados carecían de atención médica⁵⁴.

⁵¹ Consejo de Europa, "Human Rights of Roma and Travellers in Europe" (Estrasburgo, 2012).

⁵² PNUD, "Data and Roma", puede consultarse en <http://europeandcis.undp.org/data/show/D69F01FE-F203-1EE9-B45121B12A557E1B>.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*

4. Los dalits

63. El sistema de castas sigue siendo la fuente de la discriminación contra los dalits, cuyo estatuto jerárquico es bajo de acuerdo con la tradición y las creencias. Un porcentaje desproporcionado de los dalits viven en la pobreza extrema y son víctimas de discriminación y exclusión social, económica y política⁵⁵.

64. Los maltratos en la escuela por parte de profesores y compañeros de estudios en la forma de castigos corporales, abuso verbal, obligación de recoger manualmente excrementos, o de lesiones, refuerzan la alienación social y las tasas de abandono escolar⁵⁶. En algunos casos, no se permite el acceso de los dalits a los mismos servicios que los no dalits, debido a lo que se denomina el temor de la impureza, la condición de intocable y el contagio⁵⁷. La mayoría de los dalits viven en zonas rurales y a menudo carecen de acceso a servicios que solo están disponibles en zonas urbanas. Se estima que menos del 10% de los hogares dalits pueden contar con agua potable, electricidad e instalaciones sanitarias, y aproximadamente el 75% trabajan en la agricultura, aunque en muchos casos no tienen su propia tierra.

65. Además, el trabajo de los dalits consiste a menudo en recoger excrementos, cavar sepulturas, limpiar excreciones humanas, o en la prostitución forzada, por lo que están expuestos a una multiplicidad de peligros para la salud. Un estudio realizado en Asia meridional determinó que se negaba a los dalits la entrada a centros privados de salud o clínicas privadas en 74 de 348 aldeas incluidas en el estudio, o el 21,3% de las aldeas⁵⁸. En el estudio se constató también que en el caso de un 30% a 40% de las aldeas incluidas en el estudio, los trabajadores de salud pública se negaban a visitarlas. En algunas aldeas, los dalits también tienen prohibido el acceso a la calle e incluso a las estaciones de policía.

5. Los migrantes

66. El Relator Especial observa que la situación de los migrantes sigue siendo precaria e insta a que se les preste mayor atención, en particular dado que muchos países de acogida siguen experimentando dificultades económicas. Pese a las medidas adoptadas por algunos Estados para integrar a los migrantes y brindarles la oportunidad de una vida digna, muchos migrantes siguen viviendo en la pobreza y sufriendo discriminación en múltiples ámbitos de la vida cotidiana.

67. El acceso a documentos oficiales sigue determinando la medida en que los migrantes pueden disfrutar de otros derechos y obtener empleo. En varios países, se requieren varios documentos (documento de identidad, certificado de residencia, partida de nacimiento o documentos médicos) para la admisión de los niños en las

⁵⁵ Informe conjunto sobre la misión a Bangladesh de la experta independiente encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza y la experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones en materia de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento (A/HRC/15/55 y Corr.1), párr. 25.

⁵⁶ Véase International Dalit Solidarity Network: Education, en <http://idsn.org/caste-discrimination/key-issues/education/>.

⁵⁷ Véase el informe titulado "El estigma y el ejercicio de los derechos humanos al agua y el saneamiento" (A/HRC/15/55), párr. 22.

⁵⁸ Ghanshyam Shah et al., *Untouchability in Rural India* (Nueva Delhi, SAGE Publications India, 2006).

escuelas. Los migrantes en situación irregular a menudo carecen de esos documentos oficiales.

68. Los nuevos migrantes, y especialmente los que no tienen documentos oficiales, tropiezan con dificultades para acceder a oportunidades de empleo, con lo que se ven obligados a una vida de pobreza. Muchos migrantes viven en viviendas precarias e inseguras, sin un acceso adecuado a servicios básicos como el agua o la electricidad fiables. En algunos casos, su situación los deja expuestos a la explotación abierta de los propietarios. Además, si no disponen de los documentos necesarios, los migrantes tienen dificultades para conseguir una vivienda adecuada, ya que en algunos países es posible que se requieran determinados documentos, o incluso pruebas de ingresos, para formalizar un contrato de alquiler.

69. Debido a obstáculos culturales o lingüísticos, muchos migrantes no tienen información precisa sobre los servicios de salud en el país de acogida. El costo de los servicios de salud también puede ser un obstáculo, en particular para los migrantes en situación irregular que no tienen seguro médico. El temor de ser denunciados a la policía por los profesionales del sector de salud también disuade a algunos migrantes de recurrir a los servicios de salud pública. Además, por desesperación, algunos aceptan muchas veces empleos que pueden ser peligrosos.

D. Medidas para luchar contra la pobreza y la discriminación

70. El Relator Especial observa que en todo el mundo los Estados han desarrollado y aplicado numerosas prácticas óptimas que pueden aliviar los problemas asociados a los problemas interrelacionados del racismo y la pobreza. El Relator Especial quiere exponer algunas de las buenas prácticas e iniciativas de que ha tenido conocimiento a través de sus visitas a los países y sus investigaciones. Entre ellas están la reunión de datos desglosados, la ejecución de programas encaminados a aumentar la educación y las oportunidades de educación, las leyes que protegen a los grupos desfavorecidos en general y en los mercados de trabajo, las iniciativas para el alivio de la pobreza y las medidas especiales para aumentar la igualdad entre todos los grupos. Si bien la lista de buenas prácticas y ejemplos de Estados que las han aplicado no es ciertamente exhaustiva, el Relator Especial confía en que esta sección proporcionará orientación útil a los Estados.

71. El Relator Especial desea hacer hincapié en la importancia de reunir datos desglosados por origen étnico sobre indicadores demográficos, sociales y culturales. Esa información es útil para determinar las tendencias y formular las políticas adecuadas. Un buen ejemplo del valor de esos datos se encuentra en los Estados Unidos, que tienen un largo historial de utilización de esos datos para evaluar los progresos de las minorías raciales⁵⁹. Sin datos desglosados, resulta difícil para los Estados evaluar si las minorías raciales y étnicas están haciendo los progresos previstos. Los indicadores deben ser pertinentes para las comunidades que participan en el estudio y la recopilación de datos debe llevarse a cabo con la participación de las minorías⁶⁰.

72. Como señaló la Relatora Especial en su informe sobre los derechos humanos y la extrema pobreza en Irlanda, la educación es un medio fundamental para asegurar

⁵⁹ Véase A/HRC/11/36/Add.3, para. 81.

⁶⁰ Informe de la experta independiente en cuestiones de las minorías (A/HRC/4/9), párr. 77.

la reducción de la pobreza y la inclusión social⁶¹. Varios Estados han aplicado leyes y creado mecanismos para promover la no discriminación de las minorías raciales y étnicas en la esfera de la educación. Son ejemplos de ello la Ley de promoción de la igualdad y prevención de la discriminación injusta (2000) en Sudáfrica; la Ley de igualdad de derechos y oportunidades, participación y ciudadanía (2005) en Francia; la Ley de prohibición de la discriminación (2005) en Noruega, que establece la función de Ombudsman para la igualdad y la lucha contra discriminación; la Ley general de igualdad de trato (2006) en Alemania, cuyo objetivo es prevenir o eliminar las desventajas debidas a la raza o el origen étnico en el empleo y la formación profesional (2006); y la Ley de Igualdad (2006) en el Reino Unido, en que se establece una Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos⁶². En los Estados Unidos, la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación tiene el mandato de garantizar la igualdad de acceso a la educación y hacer cumplir varias leyes federales que prohíben la discriminación⁶³.

73. Otras buenas prácticas en la educación promueven la inclusión y la tolerancia de grupos culturalmente diversos. En el sistema de educación pública de Singapur, se aplican varias políticas y programas de educación que fomentan la tolerancia, la comprensión y el respeto entre los jóvenes. Los planes de estudio de las escuelas se concentran en la cohesión y la armonía social, y se alienta a los niños a relacionarse con personas de diferentes orígenes⁶⁴. En Bosnia y Herzegovina, la iniciativa de creación de escuelas y comunidades amigas de la infancia se centra en la unidad social y la tolerancia⁶⁵. En Irlanda, la Estrategia de Educación Intercultural 2010-2015 tiene por fin crear un entorno de aprendizaje intercultural, basado en la inclusión⁶⁶.

74. El Relator Especial recuerda que la enseñanza en los idiomas de las minorías también es importante para la promoción de la tolerancia. En Singapur, se puede enseñar a los niños en inglés y en su lengua materna, mandarín, malayo o tamil⁶⁷. En Mongolia el Programa Nacional de Aplicación de los Derechos Humanos reconoce el derecho de las minorías étnicas a recibir enseñanza en su idioma materno⁶⁸. En Camboya, el Programa Comunitario de las Regiones Montañasas trata de aumentar las oportunidades de educación de las comunidades indígenas pertenecientes a minorías étnicas en zonas remotas mediante la enseñanza inicialmente en sus idiomas nativos y la introducción progresiva de la lengua khmer⁶⁹. Además, Guatemala se ha comprometido a fortalecer la enseñanza bilingüe intercultural en su política de educación para 2008-2012⁷⁰.

75. Otra buena práctica para eliminar la pobreza y el racismo mediante la educación es la promoción del acceso a las escuelas para los niños marginados. El Programa Abrazo, iniciado en 2005 en el Paraguay, se centra en los niños que

⁶¹ A/HRC/17/34/Add.2, párr. 82.

⁶² A/HRC/17/29 y Corr.1, párr. 43.

⁶³ A/HRC/11/36/Add.3, párr. 26.

⁶⁴ A/HRC/17/40/Add.2, párr. 39.

⁶⁵ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, MDG Good Practices, capítulo 2 (junio de 2010), págs. 55 y 56.

⁶⁶ A/HRC/17/34/Add.2, párr. 82.

⁶⁷ A/HRC/17/40/Add.2, párr. 39.

⁶⁸ A/HRC/23/36/Add.2, párr. 48.

⁶⁹ MDG Good Practices, capítulo 2, págs. 59 y 60.

⁷⁰ Informe sobre la misión a Guatemala del Relator Especial sobre el derecho a la educación (A/HRC/11/8/Add.3).

trabajan en la calle y sus familias. Los niños son colocados en escuelas, su asistencia es supervisada y se les proporcionan alimentos y servicios de salud. Al mismo tiempo, las familias de los niños reciben apoyo para compensar la pérdida de ingresos⁷¹. La educación inclusiva en la República Democrática Popular Lao trata de aumentar el acceso a la educación primaria para todos los niños, especialmente los niños marginados⁷². En Bélgica, el Proyecto Samsara tiene por objeto prestar apoyo a los jóvenes inmigrantes que son vulnerables a la deserción escolar⁷³.

76. El Relator Especial considera que las medidas y programas encaminados a mejorar la inclusión social de los grupos desfavorecidos también constituyen buenas prácticas. En Hungría, se están llevando a cabo varios programas encaminados a mejorar el acceso a la educación, el empleo, la vivienda y la atención de la salud, de los romaníes, entre ellos el Plan Estratégico del Programa del Decenio para la Inclusión de los Romaníes 2007-2015, el marco de la Unión Europea para las estrategias nacionales de integración de los romaníes, la Estrategia de inclusión social a nivel nacional “Extrema pobreza, pobreza infantil y los romaníes” para el período 2011-2020 y el Acuerdo marco entre el Gobierno nacional y el Gobierno autónomo romaní⁷⁴. Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, España, Macedonia, Montenegro, la República Checa, Rumanía y Serbia también se han comprometido a participar en el Decenio para la Inclusión de los Romaníes⁷⁵. Irlanda ha venido aplicando un enfoque estratégico para aliviar la pobreza y la exclusión social a través de su Plan nacional de acción para la inclusión social 2007-2016, su Plan nacional de desarrollo 2007-2013 y el Acuerdo de asociación social nacional “Hacia 2016”⁷⁶.

77. Del mismo modo, la protección contra la discriminación en el mercado laboral es fundamental para promover la movilidad de los grupos desfavorecidos a fin de que salgan de la pobreza. En los Estados Unidos, la discriminación relacionada con el empleo por motivos de raza, color, religión, sexo u origen nacional está prohibida en virtud de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y es aplicada por la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo⁷⁷. En Bosnia y Herzegovina, el Programa de desarrollo regional del alto Drina ofrece un mayor acceso al empleo y empleos de alta calidad en la administración pública, basados en las necesidades, para las comunidades multiétnicas⁷⁸. El Ministerio del Trabajo y la Alianza Tripartita en favor de la aplicación de prácticas justas en materia de empleo de Singapur han adoptado varias iniciativas valiosas. Por ejemplo, en sus directrices se indica que la raza no debe ser un criterio para la selección de los candidatos a un empleo y que en los anuncios de empleo no deben incluirse frases como “Se prefieren chinos” o “Se prefieren malayos”. Además, si un empleo requiere el dominio de un idioma en particular, los empleadores deben justificar la necesidad de ese requisito. De acuerdo con la Alianza Tripartita, esas directrices han dado buenos resultados; la mención de criterios étnicos en los anuncios de empleo ha pasado del 34% en 1999

⁷¹ A/HRC/14/25/Add.2, párr. 36.

⁷² MDG Good Practices, capítulo 2, págs. 39 y 40.

⁷³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Fighting Racism and Discrimination; Identifying and Sharing Good Practices in the International Coalition of Cities* (Paris, 2012), págs. 32 y 33.

⁷⁴ A/HRC/20/33/Add.1, párr. 30.

⁷⁵ <http://www.romadecade.org/about-the-decade-decade-in-brief>.

⁷⁶ A/HRC/17/34/Add.2, párr. 13.

⁷⁷ A/HRC/11/36/Add.3, párr. 32.

⁷⁸ MDG Good Practices, capítulo 1, págs. 87 y 88.

a casi 0% en 2011 y la mención del criterio de los idiomas ha pasado del 20% a menos del 1% entre 2006 y 2011. Singapur también ha organizado diversos talleres sobre la forma de tramitar las reclamaciones, crear un lugar de trabajo inclusivo y gestionar la diversidad⁷⁹.

78. El Relator Especial subraya además que las iniciativas de alivio de la pobreza en general también deben beneficiar a los grupos discriminados. En China, el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza 8-7, llevado a cabo entre 1994 y 2000, con cierto grado de concentración en las minorías étnicas y los migrantes de las zonas rurales, tenía por fin levantar por encima del umbral de pobreza a 80 millones de personas. El plan incluía asistencia para la mejora de las tierras, la producción agrícola y ganadera, la educación y la atención básica de la salud. Aprovechando el éxito del plan, China inició el Plan de mitigación de la pobreza rural en el nuevo siglo 2001-2010 para llegar a más zonas del país⁸⁰. En la ciudad de Durban (Sudáfrica), el Comité de subvenciones y lucha contra el racismo y el sexismo tiene varios programas de mitigación de la pobreza que ayudan a grupos tradicionalmente discriminados en varias esferas, incluido el empoderamiento económico, la educación y el bienestar social⁸¹.

79. El Relator Especial también quiere mencionar la importancia de la adopción de medidas especiales o de acción afirmativa de conformidad con la Recomendación general núm. 32 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Como se señala en su informe sobre Bolivia, las evaluaciones de la necesidad de esas medidas deberían llevarse a cabo sobre la base de datos fidedignos, desglosados por raza, color, ascendencia y origen étnico o nacional, y las medidas especiales deberían concebirse y aplicarse sobre la base de consultas previas con las comunidades afectadas⁸². En 2002, el Brasil adoptó un Programa nacional de acción afirmativa para hacer frente a las desigualdades que experimentan los afrodescendientes y las poblaciones indígenas. En la legislación sobre un Estatuto de Igualdad Racial se establecieron cuotas para los afrobrasileños y los pueblos indígenas en la enseñanza superior y la administración pública⁸³. Por último, en un programa de desarrollo de la comunidad administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Nepal se reserva un porcentaje de fondos para los grupos excluidos, como los dalits⁸⁴.

IV. Conclusiones y recomendaciones

80. El Relator Especial acoge con beneplácito los esfuerzos y las iniciativas emprendidas por varios Estados para prohibir la discriminación y la segregación y garantizar el pleno disfrute de los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales para todas las personas y grupos. Observa también que determinados grupos y personas, entre ellos los afrodescendientes, los pueblos indígenas, las minorías, los romaníes, los dalits y los migrantes, siguen haciendo frente a la pobreza y la discriminación, especialmente en el

⁷⁹ A/HRC/17/40/Add.2, párrs. 46 y 47.

⁸⁰ *MDG Good Practices*, capítulo 1, págs. 23 y 24.

⁸¹ UNESCO, *Fighting Racism and Discrimination*, pág. 43.

⁸² A/HRC/23/56/Add.1, párr. 93.

⁸³ A/HRC/4/9, párr. 90.

⁸⁴ *Ibid*, párr. 92.

disfrute de sus derechos económicos y sociales. La persistencia de la discriminación contra estos grupos y personas sigue siendo un desafío para la construcción de una sociedad tolerante e inclusiva, y únicamente la garantía de la igualdad y las políticas de no discriminación pueden corregir ese desequilibrio e impedir que esos grupos discriminados caigan o queden atrapados en la pobreza.

81. Por lo tanto, el Relator Especial invita a los Estados Miembros a adoptar enfoques amplios para abordar la intersección de la pobreza y la discriminación, que prevalecen en todo el mundo. En particular, recomienda que los Estados Miembros revisen y reformulen las políticas y los programas que puedan tener un efecto desproporcionado sobre las minorías raciales o étnicas en vista de su vulnerabilidad socioeconómica y adopten medidas eficaces para mejorar el acceso de esos grupos a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

82. Como requisito previo esencial de toda medida encaminada a hacer frente a la vulnerabilidad socioeconómica de las personas pertenecientes a minorías étnicas o raciales, el Relator Especial recomienda también que los Estados reúnan datos e indicadores desglosados que permitan la identificación de los principales problemas que enfrentan estos grupos y estas personas, que servirán de base para la formulación de políticas a este respecto. Deben respetarse en todo momento los principios de privacidad, autoidentificación y participación de todas las comunidades en las actividades de reunión de datos.

83. El Relator Especial alienta a las partes interesadas en la agenda para después de 2015 a seguir concentrándose en la reducción de las desigualdades socioeconómicas, teniendo en cuenta las cuestiones relativas a la discriminación. Si bien en los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha abordado la cuestión de la reducción de la pobreza extrema, el Relator Especial sugiere que en la agenda para el desarrollo después de 2015 se establezcan objetivos y metas concretos para asegurar que todos, independientemente de su situación socioeconómica o su origen étnico, tenga acceso universal a la atención de la salud, la educación, el agua, los alimentos y la seguridad. Debe haber mecanismos legislativos e institucionales para velar por que estos derechos se reconozcan en condiciones de igualdad para todos. Los principios de igualdad y no discriminación deben asegurar que ningún grupo se quede atrás y que los grupos históricamente discriminados reciban protección especial.

84. El Relator Especial recuerda la prohibición general de la discriminación por razón de la nacionalidad, la raza, el origen étnico, la religión o por otra causa con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos, y recomienda enérgicamente que los Estados revisen las leyes y políticas que puedan discriminar de manera directa o indirecta a determinados grupos o personas.

85. A fin de corregir los desequilibrios históricos creados por el racismo y la discriminación, incluidas la esclavitud, la segregación, el *apartheid* y otras formas de exclusión, el Relator Especial recomienda que los Estados Miembros adopten o refuercen medidas especiales encaminadas a fomentar la integración de las minorías étnicas u otros grupos y personas que han sido tradicionalmente discriminados, especialmente en las esferas de la educación, la salud, la vivienda, la alimentación y el abastecimiento de agua, y en el lugar de trabajo.

CONTRA EL RACISMO



**Igualdad para vivir,
diversidad para convivir**

La Asamblea General de ONU aprueba la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024

La Asamblea General de la ONU adoptó por consenso una resolución que establece la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024. Una resolución aprobada por ese órgano señala que el lema de la década será: **“Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”**, tomando en cuenta que todos los seres humanos nacen libres, con igualdad de derechos y dignidad.

El texto señala que a pesar de los esfuerzos realizados, millones de personas siguen siendo víctimas del racismo, la discriminación, la xenofobia y la intolerancia. El Decenio buscará combatir los prejuicios, con una serie de actividades en varios países.

Al aprobarse la resolución, la representación de Brasil ante la ONU destacó que ese país cuenta con el mayor número de descendientes de africanos fuera de África, y que todavía enfrentan el racismo y la intolerancia heredada de un pasado colonial.

Proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes

La Asamblea General

Recordando su resolución 52/111, de 12 de diciembre de 1997, en la que decidió convocar la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, y sus resoluciones 56/266, de 27 de marzo de 2002, 57/195, de 18 de diciembre de 2002, 58/160, de 22 de diciembre de 2003, 59/177, de 20 de diciembre de 2004, y 60/144, de 16 de diciembre de 2005, que orientaron el seguimiento general de la Conferencia Mundial y la aplicación efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban,

Reiterando que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad, y que todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peligrosas y deben rechazarse, al igual que las teorías con que se pretende determinar la existencia de distintas razas humanas,

Reconociendo los esfuerzos realizados y las iniciativas emprendidas por los Estados para prohibir la discriminación y la segregación y promover el goce pleno de los derechos económicos, sociales y culturales, así como de los derechos civiles y políticos,

Poniendo de relieve que, a pesar de la labor llevada a cabo a este respecto, millones de seres humanos siguen siendo víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, incluidas sus manifestaciones contemporáneas, algunas de las cuales adoptan formas violentas,

Poniendo de relieve su resolución 64/169, de 18 de diciembre de 2009, en la que proclamó 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes,

Recordando sus resoluciones 3057 (XXVIII), de 2 de noviembre de 1973, 38/14, de 22 de noviembre de 1983, y 48/91, de 20 de diciembre de 1993, en las que proclamó los tres Decenios de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial, y consciente de que sus objetivos todavía no se han alcanzado,

Subrayando su resolución 67/155, de 20 de diciembre de 2012, en la que solicitó al Presidente de la Asamblea General que, en consulta con los Estados Miembros, los programas y organizaciones competentes de las Naciones Unidas y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, pusiera en marcha un proceso preparatorio de carácter oficioso y consultivo que condujera a la proclamación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, con el tema “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”, en 2013,

Recordando el párrafo 61 de su resolución 66/144, de 19 de diciembre de 2011, en la que alentaba al Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes a que formulase un programa de acción, con tema incluido, para su aprobación por el Consejo de Derechos Humanos, y a este respecto, toma nota de la resolución 21/33 del Consejo de Derechos Humanos, de 28 de septiembre de 2012, en la que el Consejo acogió con agrado el proyecto de programa de acción para el Decenio de los Afrodescendientes y decidió remitirlo a la Asamblea General, con miras a su aprobación,

Tomando nota con aprecio de la labor realizada por el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes en la elaboración de un proyecto de programa de acción exhaustivo y que abarca numerosas esferas que podrían servir como marco general al programa de acción para el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, y el informe del Secretario General sobre cómo lograr que el Decenio Internacional de los Afrodescendientes sea efectivo

Decide proclamar el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que comenzará el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024, con el tema “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”, que se inaugurará de forma oficial inmediatamente después del debate general del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General;

Solicita al Presidente de la Asamblea General, por conducto del facilitador, que siga celebrando consultas con los Estados miembros de la Asamblea General y otros interesados, con miras a elaborar un programa para la aplicación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, basándose en el proyecto de programa elaborado por el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, que se ultimaré y aprobará durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y a más tardar el 30 de junio de 2014;

Pide que se asigne financiación previsible con cargo al presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios de las Naciones Unidas para la aplicación efectiva del programa de acción y las actividades que se realicen en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Los haitianos y los dominico-haitianos son considerados como afrodescendientes y esa resolución involucra de forma muy particular la República Dominicana en donde una reciente sentencia del Tribunal Constitucional pretende declarar apátridas los dominicanos de ascendencia haitiana nacidos en el país. Según el censo de 2010 se estima que el 12 por ciento de la población es afrodescendiente, aunque lo más probable es que la gran mayoría de la población lo sea, ya que el “dominicano” desciende tanto de los tainos, como de los españoles, como de los africanos traídos desde África como esclavos. La población dominicana se ha ido formando de la unión de estos tres grupos poblacionales

Un decenio para luchar contra la Negrofobia y el racismo hacia el Afrodescendiente

ESTEBAN IBARRA

La Negrofobia es el imaginario del racismo, de la discriminación racial, aunque otras realidades de diversos colectivos humanos hayan sido objeto de otras persecuciones racistas (judíos, gitanos, indígenas...). El negro ha sido y es objeto de esclavismo, ha sido y es objeto de racismo, ha sido y es objeto de genocidio. Millones de víctimas. Cuando hablamos de Negrofobia, hablamos de rechazo, de la incomodidad que produce la cercanía de personas negras, de sentimiento aversivo y prejuicio, de hostilidad y discriminación. Hablamos también de agresiones provocadoras y de violencia por el hecho de tener piel negra. Hablamos de aversión, de odio cuando una persona negra rompe su estereotipo, sobresale y alcanza una responsabilidad cultural, social o política. Sirva de ejemplo su identificación con los monos, hecho generalizado que alcanza a las Ministras de los Gobiernos Frances e Italiano, e incluso al propio presidente Obama. Hablamos de intolerancia enfermiza o criminal, cuando hablamos de Negrofobia. Y lamentablemente, incluso también los negros son víctimas de su prejuicio racista hacia los negros y no solo artistas de triste recuerdo. La caza de los negros por los negros, por motivo racista, también está presente en ese todo de intolerancia que denominamos Negrofobia

La Negrofobia no hay que confundirla con la xenofobia. Puede haber negrofobia al autóctono sin necesidad de xenofobia, puede haber negrofobia sin necesidad de compartir una ideología, o contrucción doctrinaria, basada en el racismo y puede haber negrofobia sin existir escenario de discriminación racial y el sumun de todo ello, instituido, se llama Apartheid. Cuando se iniciaban las luchas y los sueños libertarios de Martin Luther King y Nelson Mandela, todavía la palabra negrofobia no circulaba, cuando las gentes negras han vencido a los supremacistas blancos, la palabra negrofobia es necesaria y ya circula. ¿Por qué?

Sencillamente porque cambian las formas de opresión, porque los dueños del poder, supremacistas reconvertidos, aspiran al dominio del hombre por el hombre y que mejores argumentos que las barbaridades que dicen para justificar su “ser diferente” por “ser negro”, “porque genéticamente tienen un menor cociente intelectual”, “porque son vagos” y “no saben nadar”, “no tienen artistas cultos” “son inferiores porque no saben ser superiores”.... en definitiva y en su lógica, porque “nacieron para ser esclavos, para el boxeo o para entretenernos....porque son como los monos”, en efecto, ese es el absurdo argumentario del racista desde donde quieren sostener sus delictivas conductas u justificarse (¿) por eso les tiran plátanos como a los jugadores de fútbol o los multimillonarios blancos del basket americano reniegan de la presencia social de los jugadores negros.

Cecilia Malmström, Comisaria Europea de Asuntos de Interior, en el discurso inaugural de la Conferencia de finales de año de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, informaba que esta institución ha documentado en numerosas encuestas e informes la oleada de violencia racista, dando como ejemplo, en 2011, que casi uno de cada cinco afrodescendientes han sido víctimas de agresiones físicas, hostigamiento y amenazas por razón de su origen étnico. El tema es grave y no va de chistes. Con los mismos gritos de mono que le lanzaban a Etoo en el campo de la Romareda de Zaragoza meses después golpeaban a Miwa Buene en el cuello dejándole tetrapléjico, con el mismo odio que insultan a las ministras “negras” apuñalaban en el corazón al menor Jimmy Dnombele, de 15 años, en un barrio de Alcorcón (Madrid), con la misma fobia antinegra que practican los del KKK en Alabama, un grupo neonazi asesinaba a la inmigrante negra Lucrecia Pérez, iniciando el registro de los crímenes de odio en nuestro país.

La negrofobia supone el fracaso estrepitoso de la razón. Si el color de la piel o el origen afro, los rizos del pelo o el grosor de los labios, sirven de criterio para desmerecer a persona alguna, entonces la razón ha muerto. En la negrofobia anida la voluntad de burla hiriente. Y la cultura de lo maligno. Todo lo negro es malo. ¡Qué día más negro! el mercado negro, el dinero negro, suerte negra, alma negra,... lo negro, o es malo o es ilegal o prohibido, hasta los agujeros inexplicables en el cielo, son agujeros “negros”. La negrofobia es indecencia, contienen significados explícitos y miserables: negro y suciedad son la misma cosa, negro y primitivismo, o negro e inferioridad son equivalentes. La lucha contra la negrofobia también necesita de la deconstrucción cultural que pasa lógicamente por el lenguaje, al igual que otras luchas como con las concepciones de género. Esto es tarea necesaria, que ya señalan las organizaciones de afrodescendientes, en el ámbito educativo y así se plantea en el contexto de la convocatoria de Naciones Unidas en un próximo decenio que ha de reparar en el esclavismo y en el racismo y sobre todo, en la vuelta a los valores humanos principal baluarte con la que desmontar la negrofobia, si queremos ser personas.

Esteban Ibarra

**Presidente de Movimiento contra la Intolerancia y
Secretario General del Consejo de Víctimas de Crímenes de Odio**

Los afrodescendientes: incluidos en el deporte pero excluidos de la política

PASTOR MURILLO¹

A pesar de las buenas intenciones de los gobiernos, y de su abrumadora presencia en el deporte, los afrodescendientes siguen siendo los más grandes excluidos de la política de Colombia y de toda América Latina.

Excluidos en toda América

El 15 de junio, cuando la Selección ecuatoriana de fútbol hizo su aparición en la cancha para enfrentar a Suiza en el Mundial Brasil 2014, un amigo me escribió desde Europa para expresarme su sorpresa: “no sabía que en el Ecuador había tanta gente negra”, me dijo tras observar que diez de los once ecuatorianos eran afrodescendientes.

Para él, las selecciones de fútbol, con sus matices, son una ventana de expresión de la composición étnica de cada país.

Si bien es cierto que la gente negra tradicionalmente se ha destacado en el fútbol, no es menos cierto que la invisibilidad de los afrodescendientes en otras esferas de la vida nacional obedece al racismo y la discriminación racial estructural que los afecta, y que en el caso de América Latina, donde se estima hay 200 millones de personas afrodescendientes, ha estado oculta bajo el mito de la “democracia racial”.

De los 102 Senadores que se posesionarán el próximo 20 de julio tan solo uno es afrodescendiente

En efecto, en Ecuador, donde la población afrodescendiente es alrededor del 10 por ciento del total nacional, no hay un *solo* negro en el gabinete ministerial. Más dramática es la situación en Brasil, donde son el 51 por ciento de los habitantes y apenas cuentan con uno de 34 ministerios: la secretaría de Igualdad Racial, uno de 81 senadores y un magistrado de los 9 que integran la Corte Suprema de Justicia.

En el presente año, y por primera vez en la historia de Brasil, un afrodescendiente es el vocero del Partido de Gobierno en el Congreso (PT – Cámara Baja). Otra selección de fútbol que cuenta con una participación mayoritariamente afrodescendiente es la de Honduras. Sin embargo, el nuevo gobierno, además de dejar por fuera del gabinete a los afrodescendientes, eliminó la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Costa Rica tampoco escapa a la invisibilidad de los afrodescendientes, lo que contrasta con la foto de “la selección de Pinto” y a pesar de que Epsy Cambell, destacada líder de la causa afro en América y asambleísta nacional, es una de las principales figuras del Partido Acción Ciudadana que lidera el presidente Luis Guillermo Solís.

1 . Experto independiente, miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)

La situación en Colombia

En Colombia, donde la población afrodescendiente supera los 10 millones de habitantes, de los 23 integrantes de la Selección Nacional de Fútbol, la mayoría son afrodescendientes. Sin embargo, la invisibilidad en las altas esferas del Estado ha sido una constante histórica.

De los 75 magistrados de las cuatro Altas Cortes ninguno es afrocolombiano. El más reciente integrante negro de una Corte en el país fue el profesor Jaco Pérez Escobar, quien hizo parte de la Corte Suprema de Justicia antes de la Constitución de 1991, de la que, a la postre, sería su notario, en calidad de secretario general de la Asamblea Nacional Constituyente.

De los 102 Senadores que se posesionarán el próximo 20 de julio tan solo uno es afrodescendiente.

Los afrodescendientes, el deporte y la política

En América Latina, como en cualquier parte del mundo, los vínculos entre la política y el deporte son una realidad, y las figuras deportivas afrodescendientes no han estado al margen, aunque no como una expresión política étnica.

En Bolivia, por ejemplo, los líderes políticos históricos han sido los futbolistas que han sobresalido en la Selección de fútbol. Recientemente, los afrobolivianos han llenado de contenido político la cultura, de allí que hoy la figura más visible sea el folclorista Jorge Medina, quien ocupa una curul por circunscripción especial étnica en la Asamblea Nacional.

En el Perú, la representación política afrodescendiente descansa en tres congresistas, exintegrantes de la selección peruana femenina de voleibol, subcampeona en los Juegos Olímpicos de 1988. En el Ecuador, de los ocho congresistas afro, tres son glorias de la Selección ecuatoriana de fútbol y le sumarían un importante caudal electoral.

En América Latina, como en cualquier parte del mundo, los vínculos entre la política y el deporte son una realidad, y las figuras deportivas afrodescendientes no han estado al margen, aunque no como una expresión política étnica

Colombia tampoco se ha quedado atrás, a la hora de “sacarle partido” a las figuras deportivas afrodescendientes. Francisco Maturana fue capitalizado por el M 19 para jalonar votantes para su lista a la Asamblea Nacional Constituyente que formuló la Constitución de 1991, aunque nunca ejerció como constituyente.

Maturana era el Pekerman del momento tras haber llevado a Colombia por segunda vez a un campeonato mundial de fútbol, luego de una larga ausencia. María Isabel Urrutia, primera medallista olímpica de Colombia, y el emblemático futbolista colombiano Willington Ortiz también son referentes de la simbiosis entre política y deporte.

La “selección” de Santos II

En su discurso de proclamación, el presidente Juan Manuel Santos hizo el siguiente anuncio: *Por nuestros hijos y por las nuevas generaciones de colombianos, ¡vamos a conformar una selección nacional de gobierno para seguir construyendo un país más justo e igualitario*”.

Las palabras del presidente estuvieron antecedidas de un merecido elogio a la Selección colombiana de fútbol, que justo el día anterior había ganado su primer partido del Mundial tras vencer a Grecia con un contundente tres a cero.

Sin duda, Santos corrió con mejor suerte que la presidenta de Brasil, Dilma Ruseff, cuya reelección se encuentra comprometida tras el fracaso de su selección.

La analogía despertó gran expectativa entre la población afrocolombiana que, gobierno, tras gobierno, espera verse reflejada en el gabinete ministerial. No obstante, hay razones para dudar.

En efecto, en el Distrito de Agua Blanca en Cali, en el marco de la campaña presidencial para las elecciones de 2010, Santos pronunció un discurso titulado “Mi compromiso con la población afrocolombiana”, donde afirmó que fortalecería su participación en el gobierno.

Para la época, del gabinete ministerial hacían parte Paula Marcela Moreno, quien oficiaba como ministra de Cultura de Álvaro Uribe, cargo al que, al igual que Andrés Palacios, viceministro de Relaciones Laborales, había llegado en el marco de una labor de influencia actores afrocolombianos liderada por Luis Gilberto Murillo Urrutia, desde Washington, ante la Bancada de Congresistas Afroamericanos.

No obstante, los afros quedaron por fuera de la “Selección Colombia de gobierno 2010”.

En septiembre de 2013, en el acto de instalación de la Tercera Cumbre Mundial de Alcaldes y Mandatarios Africanos y Afrodescendientes, Santos anunció el ingreso dos ministros afrodescendientes al gabinete.

Todas las miradas de los asistentes se posaron sobre Óscar Gamboa, director del Programa Presidencial Afrocolombiano, el cargo más visible de un negro en el gobierno Santos, pero en cuestión de segundos los rostros de expectativa y de alegría se transformaron en desconcierto y desilusión cuando el presidente anunció que se trataba de Alfonso Gómez Méndez en la cartera de Justicia y de Amilkar Acosta en la de Energía.

No era para menos. Si bien Gómez y Acosta han sido dos destacados dirigentes del Partido Liberal Colombiano que han gozado de un enorme prestigio nacional, al punto que ambos son considerados presidenciables, nadie los identifica como referentes de la población afrocolombiana.

Entre los sorprendidos estuvo el propio Gómez Méndez, quien tras la controversia le salió al paso al anuncio del presidente Santos y expresó: “Señor presidente, presento mi renuncia en la condición de afroministro que usted me confirió. De tal manera que no tengo nada qué ver con la negritud. Entonces, quedo siendo ministro de Justicia de Colombia, y punto”. Y no es que Gómez Méndez no sea afrodescendiente. De hecho, su padre, un humilde sastre de quien él se siente muy orgulloso, era un hombre negro.

Por su parte, Amilkar Acosta, al decir de algunos de sus amigos de universidad, siempre se ha autoreconocido como tal.

Si bien existe un consenso generalizado en torno a que la condición de afrodescendiente trasciende al color de la piel, cuando se trata de decisiones que inciden sobre la representatividad y la legitimidad de un grupo social tradicionalmente excluido es necesario tomar en cuenta otros factores.

En efecto, aún es materia de controversia jurídica, social y política la reciente elección de María del Socorro Bustamante Ibarra y Moisés Orozco Vicuña a la Cámara de Representantes por Circunscripción Especial de Comunidades Negras.

En el centro de la polémica está la pregunta de si Bustamante y Orozco son afrodescendientes o “afroconvenientes”. Salvo para el Consejo Nacional Electoral para todo el país la respuesta es obvia.

**Sólo una raza,
la raza humana**



Movimiento contra la Intolerancia



**Sólo una raza,
la raza humana**



Movimiento contra la Intolerancia



SECRETARIA TECNICA

Apdo. de correos 7016
28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

Intolerancia@terra.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia